EL LITORAL

Año XVII — No. 4160 — Servicio Informativo de la Agencia ANDI — Edición de 16 páginas — SANTA FE, martes 6 de Noviembre de 1934. — Redacción y Administración: San Martín 265[illegible]

EL SENADOR C. MACHADO EN LIBERTAD

Buscaban graves acusaciones en su contra

SANTA CLARA, 6. — Los tribunales ordinarios ordenaron que fuera puesto en libertad el senador Carlos Machado, hermano del ex - presidente de la república, quien fué acusado de tentativa de homicidio al caer el régimen machadista.

Inmediatamente las autoridades policiales cumplieron la orden judicial dando libertad al detenido.

Explosión de una bomba

SANTIAGO DE CUBA, 6. — Explotó una bomba en una sala de cinematógrafo de esta ciudad hiriendo a tres personas.

El atentado se atribuye a los hooiguistas.

UN HOMENAJE A UN ESPIA FUSILADO

Fué inaugurada una estatua conmemorativa

BERLIN, 6. — En una localidad cercana a esta capital el pueblo alemán rindió un homenaje al espía de la época de la gran guerra Cart Hans Loy que fué fusilado en Londres el 6 de noviembre de 1914.

El homenaje consistió en la inauguración de una estatua conmemorativa en el Castillo de Verder que representa un caballero armado a la usanza de la edad media.

En la parte superior del monumento hay una campana que será tocada en todos los aniversarios de la muerte del espía.

Las Conversaciones Que se Realizan en Gran Bretaña

Las presuntas violaciones al tratado de 1922

LONDRES, 6. — En los círculos autorizados se dice que si se comprueba cualquier violación del artículo 19 del tratado naval de Wáshington de 1922, y por lo tanto automáticamente, entraría a ser tratado en las discusiones navales que se realizan en esta capital.

Hoy no se ha registrado ninguna novedad en las conversaciones de los delegados británicos con los japoneses y norteamericanos.

LA ENTREVISTA DE MUSSOLINI CON GOEMBOES

Trataron problemas de carácter político y económicos

PROSEGUIRA

ROMA, 6. — En la entrevista que celebraron hoy los señores Mussolini y Goemboes, discutieron los problemas políticos y económicos que afectan a las regiones de la Europa Central y de los países balkánicos, acordando proseguir la conferencia esta tarde al miércoles por la mañana.

El Duce ofrecerá esta noche una comida al primer ministro húngaro y éste a su vez dará un almuerzo en honor de Mussolini, para luego ausentarse mañana por la noche con destino a su patria.

SECRETARIO GENERAL DE RELACIONES

Hoy se hizo cargo de sus funciones

RIO DE JANEIRO, 6. — Esta mañana se hizo cargo el nuevo secretario del Ministerio de relaciones exteriores, Mario Pimentel Rondeau, nombrado recientemente por el gobierno en circunstancias que se encontraba en el extranjero.

El ministro señor Macedo Soares elogió la labor realizada por el secretario provisional, quien pasa a ocupar otro puesto.

EL JAPON Y LAS ISLAS DEL PACIFICO

Formuló declaraciones el portavoz oficial

TOKIO, 6. — Refiriéndose a las informaciones procedentes de Ginebra y que hablan que Japón fortifica las islas del Pacífico que están bajo mandato el portavoz oficial declaró que esas sospechas carecen de base agregando:

—El Japón cumple lealmente las imposiciones del mandato y de acuerdo a ese plan gobierno la isla del Pacífico Ecuatorial que perteneció a Alemania.

Se produjo la temida crisis en el gabinete de M. G. Doumergue

Herriot y el grupo de ministros radical-socialistas que aquél encabeza, informó al primer ministro su decisión de retirarse del ministerio

LA SESION DE LA CAMARA

PARIS, 6. — El dirigente radical M. Herriot y sus colegas que le responden decidieron permanecer en el gabinete pero el grupo de legisladores que se oponen a la política del presidente del Consejo M. Doumergue incluyendo al ex-primer Ministro M. Deladier trató de plantear el voto de confianza en la cámara y pedir el retiro de los ministros radical - socialistas.

La Cámara de Diputados se reunirá hoy a las 15 horas pero la sesión será dedicada a rendir tributo al Rey Alejandro de Servia, a M. Barthou y a M. Poincaré.

Por esta circunstancia la cuestión política no se abordará sino recién pasado mañana.

PARIS, 6. — Durante la reunión del gabinete, Herriot y su grupo de Ministros, estuvieron a punto de renunciar, pero sus amigos le indujeron a postergar su decisión, esperando mientras tanto, poder solucionar las diferencias surgidas en el Ministerio.

Se dice que Herriot hizo tantas objeciones a la idea de Doumergue, que éste le preguntó en forma categórica si los ministros radical - socialistas intentaban renunciar. Herriot y sus colegas pasaron entonces a una sala contigua y convinieron en postergar su resolución hasta el jueves.

Los ministros radical - socialistas se ubicaron en las bancas destinada a los miembros del gabinete, cuando se inició la sesión de la Cámara de Diputados, pero se espera que el grupo se reuna inmediatamente después de terminar la sesión, para resolver su retiro del gabinete.

La impresión general

PARIS, 6. — La impresión dominante en los círculos políticos es que es probable que el gabinete de M. Doumergue dimita esta noche, pues este espera la renuncia de los miembros radical - socialistas, en cuyo caso renunciará todo el Ministerio.

Anuncio del retiro

PARIS, 6. — El grupo de ministros radical socialistas, informó a M. Doumergue que se retira del gabinete.

La crisis total

PARIS, 6. — Se retiraron del gabinete los ministros del grupo radical - socialista, circunstancia por la cual es un hecho la renuncia de todo el Ministerio.

¿Herriot formaría gabinete?

PARIS, 6. — Los ministros radicales - socialistas entregaron su renuncia a Doumergue inmediatamente de terminada la sesión en la Cámara de Diputados.

La sesión fué dedicada a hacer elogios a la memoria del rey Alejandro de Servia, del ex-primer ministro Barthou y del ex-presidente R. Poincaré.

Se recuerda que cuando en 1932 fué derribado Herriot por la cuestión de las deudas a los Estados Unidos, el "líder" radical dijo que nunca volvería a formar ministerios hasta que Francia pague aquellas deudas. Sin embargo, considera que no pondrá obstáculos en formar un gobierno de unión nacional teniendo en cuenta que se trata de una medida de emergencia.

Fuertes contingentes de guardias están estacionados frente al edificio del Congreso y custodian también el ministerio de Relaciones Exteriores, en previsión de cualquier alteración de orden.

El futuro gobierno

PARIS, 6. — En las esferas políticas se dice que M. Doumergue presentará formalmente su renuncia al presidente Lebrum, el cual confiaría a Herriot la formación del nuevo ministerio.

Este sería formado por los ministros actuales con excepción del ministro de Justicia M. Lameri que sería reemplazado por M. Tardieu. Este último quedaría también como segundo jefe del ministerio.

Los amigos de Doumergue dicen que cuando éste se impuso de la resolución de los radicales, calificó descorazonado de traición la deserción de los ministros radicales que confiaban en su apoyo ilimitado.

FALLECIO EN LONDRES, UNA ESCRITORA

La poetisa y novelista Amy Scott Dawson

LONDRES, 6. — Falleció en esta capital la poetisa y novelista Amy Scott Dawson.

La extinta había publicado numerosos libros que oportunamente merecieron los elogios de la crítica.

SE LLEVARON A CABO HOY EN LOS ESTADOS UNIDOS LAS ELECCIONES DE GOBERNADORES Y LEGISLADORES

Se calcula que sobre un padrón de 48.000.000 de inscriptos han concurrido a depositar el voto, alrededor de 30.000.000

DETALLES DE LA ELECCION

NUEVA YORK, 6. — A la hora estipulada se abrieron los comicios en los cuarenta y siete estados de la Unión para elegir los miembros de la Cámara de Representantes, treinta y un senadores y 33 gobernadores estaduales.

Se calcula que votarán alrededor de treinta millones de ciudadanos de los cuarenta y ocho millones que forman el electorado de la Nación, constituyendo la elección una prueba de como el pueblo ha recibido la política de restablecimiento económico del presidente Roosevelt.

La campaña electoral, que duró varios meses, culminó anoche en un incidente sangriento producido en Kelaynes, estado de Pensylvania, y donde un desfile organizado por los demócratas fué atacado con fuego de ametralladora, resultando tres muertos y 21 heridos.

Las declaraciones finales de los dirigentes demócratas y republicanos, reiteraron sus previsiones anteriores. El presidente del Comité del Partido Demócrata, Mr. James Farely, pronosticó que la fuerza de los republicanos en el Congreso, será la más reducida que haya tenido desde la guerra civil.

Por su parte, Mr. Fletcher, presidente del Comité Republicano, declaró que tiene confianza en que la representación de su partido en el Senado se verá como actualmente, es decir, con 36 miembros y con los resultados de las elecciones de hoy, se verá considerablemente reducida la fuerte mayoría actual de la Cámara de Representantes.

Como consecuencia del suceso de Kelaynes, las autoridades de California, Nueva York y otros Estados, han adoptado grandes precauciones para evitar su repetición.

El candidato a la gobernación de California, el escritor socialista Upton Sinclair no ha abandonado la esperanza de salir triunfante a pesar de que en las apuestas su contrario el republicano Frank F. Merriam se cotiza favorito 5 a 1. En su discurso final, Sinclair previno que el país corre el peligro de caer en la guerra civil, el fascismo y, finalmente, el bolcheviquismo, "si la democracia no encuentra la forma de poner en práctica una solución económica".

Los comicios se iniciaron a las 6 horas del este, cerrándose a las 18. Por primera vez desde que abandonó la presidencia Mr. Herbert Hower, figuró en las crónicas políticas, cuando el ex presidente dijo en el Club Republicano de Nuevo Jersey, que "el país necesita ahora más que nunca un partido republicano viril y alerta. En estos días en que corre peligro la libertad, la nación necesita que el Congreso una oposición adecuada y que desee que sobrevivan nuestras instituciones".

Algunos aspectos curiosos de la lucha

NUEVA YORK, 6. — Algunos aspectos curiosos de la campaña electoral son los siguientes: Los republicanos del Estado de Indiana, hicieron especial incapié en las depredaciones de Dillinger y en su fuga de la cárcel atribuyendo la inmunidad con que operaba el conocido "gangster" al dinero que pagaba a los demócratas. Por su parte éstos dicen que la administración de los establecimientos penales, aun están en manos de los republicanos.

La Liga Antialcohólica de Nebraska, utilizó las campanas de las iglesias como medio de evitar que se apruebe la reforma de la ley de prohibición en el Estado y que se legalicen las apuestas en las carreras de caballos.

Las autoridades del estado de Florida dictaron disposiciones prohibiendo a los candidatos de los partidos políticos a solucionar sus diferencias por medio de duelos como se hacía anteriormente diciendo que los duelos están prohibidos por la ley.

Un serio incidente

NUEVA YORK, 6. — El incidente Kelaynes se debió a viejos resentimientos políticos existentes entre las fracciones contrarias de ese distrito minero. La policía arrestó al dirigente republicano de la región, llamado José Bruno, y otros miembros de su familia por haber encontrado armas en su domicilio.

El tiroteo se inició cuando la manifestación, formada por hombres, mujeres y niños, pasaba frente a la casa de Bruno. La policía tuvo que luchar con el público para impedir que éste lynchara a Bruno y su familia y que hiciera volar su casa con dinamita.

EL DELITO DE OPINAR CONTRA EL NACIONAL SOCIALISMO

Fué encarcelada una joven que divulgó su pensamiento

BERLIN, 6. — Las autoridades arrestaron a la estudiante norteamericana de música Lillian Stitele acusada de traición o espionaje, siendo la cuarta persona de esa nacionalidad que ha sido detenida recientemente en Alemania por sospecha de que practique esas actividades.

La joven manifestó a una amiga nacional - socialista la opinión que le merecía el régimen imperante en Alemania, y esa persona, a su vez, informó a las autoridades de las manifestaciones de la estudiante.

La evidencia sirvió para que se encarcelara a la joven extranjera.

EL PAPA RECIBIO UN OBISPO

Después de conferenciar con el Sumo Pontífice fué recibido por M. Pacelli

ROMA, 6. — El Sumo Pontífice recibió en audiencia al Obispo Luca Castillo de Curob. El distinguido prelado conferenció durante media hora con el Santo Padre sobre cuestiones religiosas de su país.

El obispo partió luego con el secretario de estado Monseñor Pacelli.

LA REUNION POLITICA DE OLIVOS

Se efectuó el 29 del mes pasado

ROSARIO, 6. — Aunque con un poco de retraso han empezado a conocerse los detalles de la reunión de políticos impersonalistas santafesinos, realizada el lunes 29 de octubre, en la residencia del presidente de la república en Olivos. Empezó a las 15 y duró un par de horas.

Asistieron a la misma el presidente del impersonalismo señor Cepeda, el ministro Iriondo, administrador de Impuestos Internos, doctor Ferri, Presidente de la Caja de Ahorro Postal, doctor Caballero, Director del Banco Hipotecario Nacional ingeniero Aguirre y los diputados nacionales Pita, Bianconfiore, López, Bonazzola, Videla y el ex diputado Lazo.

Deliberadamente no había sido invitado el diputado Bossano Ansaldo, sosteniéndose que no pertenece al impersonalismo, por haber sido separado del partido por el congreso reunido en marzo último en Santa Fe, aparte que no es grato en la Casa Rosada, por sus simpatías demostradas, en diversas oportunidades, por los radicales del Comité Nacional. Los señores Cepeda y Caballero no se encontraban juntos desde antes de los comicios de marzo, cuyo resultado fué adverso a la política del primero, por los procedimientos puestos en juego por los amigos del segundo.

Durante la reunión se habló de olvidar lo pasado y mantener la actual organización partidaria, mas si se lleva a cabo el anunciado propósito del gobierno demócrata, de convocar para el domingo 10 de marzo próximo, para la renovación de los poderes ejecutivo y legislativo se trataría de no dejarse sorprender, iniciándose enseguida los trabajos correspondientes.

El doctor Caballero se encargó de manifestar que, por su parte cooperaría decididamente en esos propósitos, por más que habría algunos amigos que lo resistirían, pero comprometiéndose en forma resuelta a calmarlos.

Pero no faltó quien expresara que tenía noticias de que el gobierno convocaría recién para el domingo 10 de noviembre próximo, de modo que no sería necesario precipitar las cosas, más cuando para el 30 de junio deben renovarse todas las autoridades y habría tiempo entonces de arreglar bien las cosas.

Según los asistentes a la reunión presidencial ,la misma se desarrolló en la mayor cordialidad, pareciendo imposible que entre los amigos de los señores Cepeda y Caballero se hubieran "tirado a muerte" meses antes, pues de no hacerlo, quizás otra hubiera sido la situación política de la provincia en estos momentos.

Con excepción de los señores Cepeda y Lazo, la reunión de Olivos hubiera tenido los mismos concurrentes, más el doctor Vicente C. Gallo, el diputado Bossano Ansaldo y el anfitrión, que una comida realizada a principios del mes anterior, en una casa de Buenos Aires, donde no se tenían respecto al primero, los propósitos de ahora.

Es por eso, que algunos detalles de la reunión del lunes de la semana anterior, conviene dejarlos para más adelante.

Se Suspendieron los Partidos de Tennis

BUENOS AIRES, 6. — Debido a la fuerte lluvia caída durante el día, las autoridades de la Asociación Argentina de Tennis decidieron suspender las actividades programadas para hoy y a desarrollarse por el campeonato argentino.

Las partidas anunciadas serán disputadas mañana.

UN DESCOMUNAL DESORDEN PROMOVIERON LOS ALUMNOS DEL LICEO N. DE MONTEVIDEO

La situación anormal porque atravezaba esa casa de estudios, se ha venido a ponerle fin con la clausura del año escolar

LA POLICIA DETUVO A 209 ESTUDIANTES

Se presentó un malhechor

MONTEVIDEO, 6 — En las oficinas de la policía de Investigaciones se presentó el delincuente Domingo Soert, complicado en el asesinato de Francisco Luis del Moro Blanco, alias Pedrín, ocurrido el viernes último y del que se acusa a Faustino Raúl Díaz, alias El Nato Brea, un prófugo, como autor principal.

Las declaraciones de Soert no difieren de las que ya formularon algunos compinches, pero se espera que proporcione datos de interés que faciliten la detención de Díaz.

Diarios argentinos

MONTEVIDEO, 6 — La fijación equivocada de las cuotas que podrán introducir al país los diarios argentinos mientras dure el conflicto gráfico, han inducido al diputado señor Eduardo Víctor Haedo, aprovechando la iniciación del período de noviembre, a pedir informes al Ministro de Industrias sobre los siguientes puntos:

1.o — Donde se solicitaron los datos que se obtuvieron para fijar las cuotas de ejemplares que podrán introducir al país los diarios argentinos, de acuerdo con la ley del 20 de octubre de 1934.

2.o — Que promedio de ejemplares para cada diario argentino, arroja la estadística de servicios públicos durante el último mes que rigió el impuesto a las publicaciones extranjeras.

El pedido fué remitido esta tarde a la referida secretaría de Estado.

Serio incidente

MONTEVIDEO, 6 — En el Liceo Nocturno que funciona en el edificio de la Sección de Enseñanza Secundaria, se produjo anoche un grave desorden.

Algunos estudiantes, a los que se considera vinculados a los comunistas, solicitaron la semana anterior que los cursos fueran clausurados el sábado último, pero como sus gestiones no tuvieron éxito, sostuvieron un incidente con el director del Instituto, arquitecto Eduardo Fernández, Felizmente, el incidente no tuvo consecuencias.

El sábado por la noche se registraron nuevos incidentes, porque los estudiantes referidos entendían que sus gestiones fracasaron por la mala voluntad de la dirección.

En conocimiento de los sucesos, el Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria decidió, en las últimas horas de la tarde de ayer, clausurar las clases durante el año en curso y presentar una información sumaria haciendo poner término a esas frecuentes situaciones anormales y adoptar medidas contra los culpables.

Al llegar anoche los estudiantes al Liceo se enteraron de la decisión del Consejo, que les causó mal efecto, por entender que las clases debieron suspenderse antes, cuando ellos lo pidieron, y no ahora.

Varios alumnos de buena voluntad se entrevistaron entonces con el director para que éste diera a conocer las verdaderas causas de la decisión del Consejo, y entonces fué colocado un aviso en el pizarrón con los motivos denunciados. Los más exaltados se mostraron insatisfechos, y cuando recibieron orden de desalojar las aulas, se atrincheraron en los bancos, tratando de resistir e impidiendo la salida de los compañeros que no compartían tal actitud, algunos de los cuales fueron arrojados a la acera por las ventanas.

En vista de las proporciones del tumulto, se solicitaron los servicios de la policía y del Cuerpo de Bomberos, siendo entonces detenidos 209 alumnos, muchos de los cuales hicieron protestas de inocencia manifestando que, si ellos se encontraban dentro del edificio, se debió a que sus camaradas cerraron las puertas.

Se ha dado intervención al juez de Instrucción en turno, quien ha comenzado a tomar declaraciones, decretando la libertad de todos aquellos que no tuvieron intervención directa en los sucesos.

La ópera "Cecilia"

MONTEVIDEO, 6 — En el Auditorium fué interpretada, en función de gala, la ópera "Cecilia", del maestro Refice.

La obra tuvo buena acogida, correspondiendo las más vivas ovaciones a Claudia Muzzio.

Un contrabando

MONTEVIDEO, 6 — La policía de Arazati, departamento San José, secuestró parte de un cargamento de sedas, destinado a la Argentina.

Las operaciones se realizaban por el pequeño embarcadero que existe en los campos de Mestre situado sobre el río de la Plata. Las sedas salían de Montevideo, debidamente enfardadas y luego eran depositadas en lanchas muy veloces.

Esta madrugada llegó al Arazati uno de los camiones sospechosos, con un cargamento de 24 fardos de 25 piezas cada uno.

La policía, que estaba en acecho, se presentó de improviso logrando apoderarse del camión y de los fardos. Pero no consiguió dar alcance a la lancha, porque sus ocupantes, al advertir la presencia de extraños escaparon sin demoras, imprimiendo al motor de la pequeña embarcación gran velocidad.

La policía hizo varios disparos contra los fugitivos, que fueron contestados por éstos, sin que los proyectiles llegaran a dar en el blanco.

Horas después de producirse el suceso, se presentó en la comisaría de Arazati, Ricardo Mereyra, quien declaró ser propietario de la seda.

Otra persona que lo acompañaba y cuyo nombre se reserva, dijo que era el dueño de la lancha.

Se tiene entendido que esta organización venía operando en gran escala, no solamente con la Argentina, sino también en el país, donde introducía mercaderías de subido valor.

SE HUNDIO UN BUQUE DE CARGA

Chocó con una roca en la costa vasca

BAYONA, 6. — El vapor María de bandera española, procedente de Bilbao, con carga general y algunos pasajeros, chocó contra una roca en la costa vasca, de esta localidad, abriéndosele un rumbo en el casco.

El capitán hizo encallar la nave pero el fuerte oleaje la arrojó al mar hundiéndose completamente.

Toda la tripulación y los pasajeros pudieron ser salvados.

RENUNCIO UN FUNCIONARIO DEL INTERIOR

El subsecretario, señor Próspero Abalos

BUENOS AIRES, 6. — El subsecretario del ministerio del Interior, señor Próspero Abalos, presentó la renuncia de su cargo al ministro Dr. Melo, quien la aceptó y agradeció la colaboración prestada por el funcionario dimitente durante su interinato.

El titular de la subsecretaría Dr. David O' Conner se hizo cargo esta tarde de su puesto.

LA ELECCION DE SENADOR POR LA CAPIT. FEDERAL

Se tomaron disposiciones en el M. del Interior

BUENOS AIRES, 6. — Con motivo de la elección de un senador por la Capital Federal, acto a realizarse el último domingo de marzo próximo, el ministerio del Interior dió a conocer un decreto por el cual se dispone que el Juzgado Federal de la Capital a cargo del registro electoral, adoptará los plazos establecidos por la ley 11.387 para las operaciones preliminares a la formación del registro cívico, el que deberá ser usado en la referida elección.

Los plazos establecidos por dicha ley se refieren a la distribución de listas y depuración de padrones, lo cual podrá hacerse hasta el día 10 de diciembre próximo.

LOS DECRETOS DE INDULTOS EN ESPAÑA

La "Gaceta de Madrid" los publica en su edición de hoy

RECLUSIONES

MADRID, 6. — "La Gaceta de Madrid", en su edición de la fecha, publica el decreto de indulto a favor del comandante de la milicia catalana, Enrique Pérez Farrás, del capitán de caballería Federico A. Escofet y del teniente coronel Juan Ricart, conmutándole: la pena de muerte por la de reclusión.

También publica el indulto de varias personas más, conmutándoles las penas capitales por la de 30 años de reclusión.

El "rey" de Andorra

MADRID, 6 — Los tribunales dictaron una orden de expulsión contra el titulado a sí mismo "rey de Andorra", considerándolo elemento peligroso.

En consecuencia, deberá abandonar el territorio español dentro del plazo fijado.

Pardo será ejecutado mañana

MADRID, 6 — Ya se encuentra en capilla el condenado a muerte R. Pardo, de 49 años de edad, que será ejecutado en las primeras horas de la madrugada de mañana.

R. Pardo fué acusado de haber arrojado una bomba contra un camión que conducía tropas del ejército en Bambibre.

UN BAUTIZO QUE TERMINO EN TRAGEDIA

Resultaron cinco muertos y cuatro heridos

LOS DIARIOS

MEJICO, 6. — Un despacho procedente de Guadalajara da cuenta de que en el pueblo El [illegible] a raíz de una reyerta ori[illegible] durante la celebración de un bautizo resultaron cinco personas muertas y cuatro heridas.

Los convidados a la fiesta, [illegible] del momento se atacaron a balazos y puñaladas.

Clausura de dos diarios

MEJICO, 6. — Las autoridades prohibieron la circulación de los diarios "La Prensa" de San Antonio y "Los Cien" de Los [illegible] debido a que publican [illegible] favorables a los católicos.

Con anterioridad ya habían recibido insinuaciones de la [illegible] de abstenerse a comentar desfavorablemente las actuales leyes socialistas.

EL VIAJE DEL AVIADOR VON GRONAU

Vuela de Chile hacia Buenos Aires

MENDOZA, 6. — Esta mañana procedente de Chile pasó por esta ciudad el avión de la compañía Panagra en el cual viaja el aviador alemán señor Hans Wolfgang Von Gronau.

Poco después continuó viaje a Buenos Aires.

SE IGNORA CUANDO SERA EJECUTADO

Dió muerte a un vecino que salió en defensa de un cura

EN GIJON

GIJON, 6. — El condenado a muerte en esta ciudad es José Naredo y confesó haber asaltado la casa rectoral en [illegible] de Gijón, dando muerte a un vecino que salió a defender al cura.

Se ignora en que momento será ejecutado el reo.

LAS MANIOBRAS NAVALES DE LOS ESTADOS UNIDOS

Tres aviones chocaron en el aire al simular un ataque a la escuadra

OTRO CHOQUE

LOS ANGELES, 6. — Se [illegible] que durante las maniobras navales chocaron frente a la [illegible] Magdalena los destroyers norteamericanos "Elliot" y "Macfarland" resultando ambos con averías.

Poco antes había ocurrido una colisión entre tres aviones en circunstancias que simulaban un [illegible] contra la escuadra.

Uno de los aparatos se precipitó al mar hundiéndose, pero los tripulantes fueron salvados.

UN JUICIO POR CALUMNIAS DE UN DIARIO

Fué vencido el Evening Star de Londres

LONDRES, 6. — En el [illegible] por calumnias que el jefe de los "camisas negras", Sir Oswald Mosley sigue contra el diario "Evening Star" se condenó a [illegible] a pagar a aquel la suma de [illegible] libras esterlinas, más las costas.

La sentencia ha sido recibida con júbilo en los círculos allegados a Mosley.

SE REUNIO LA COMISION DEL SARRE

Asistió el representante argentino Dr. Cantilo

LO TRATADO

ROMA, 6 — Se reunió hoy en esta capital la comisión del [illegible] dependiente de la Sociedad de las Naciones.

La sesión fué presidida por el delegado italiano, barón Aloisi, asistiendo también a la sesión el representante argentino, doctor José María Cantilo.

Aunque no se sabe lo tratado en la misma, se cree que mereció preferente atención el empleo de fuerzas francesas en la región del Sarre en caso de que ocurran incidentes durante o después del plebiscito de enero.

Momentaneamente se abandonó la idea de cerrar todos los cinematógrafos de la Provincia

Se habría llegado a un arreglo con los Consejos Escolares, y las empresas entregarían a éstos una suma de dinero ,aunque no en concepto de impuesto

UN TIROTEO EN P. SAN MARTIN

ROSARIO, 6. — Ha quedado momentáneamente suspendido el propósito de las empresas cinematográficas de disponer el cierre de los cinematógrafos en toda la provincia, en señal de protesta por el impuesto que le aplican los Consejos Escolares.

Ayer celebró una conferencia el representante de las mismas, Dr. Juan Luis Ferrarotti y el Presidente de la Coordinación de Consejos Escolares, señor Antonio Maldagan, expresando el primero que aletaría todo procedimiento hasta el lunes próximo, a la espera de una propuesta que se hará, consistente en la entrega de una suma de dinero, en lugar del impuesto establecido.

Por la noche se reunió la Coordinación de Consejos Escolares resolviendo acceder al pedido formulado, quedando todo en suspenso hasta después del lunes próximo.

Concejo Deliberante

ROSARIO, 6. — Esta tarde se realizará una importante reunión en el Concejo Deliberante, la que se considera de mucha importancia, dado que figura en su orden del día el informe de la Comisión de Gobierno, relativo a la investigación realizada por una comisión especial, respecto a los procedimientos de las empresas de aguas corrientes y obras de salubridad.

Como resultado de la investigación, se someterá a consideración del Concejo, cuatro proyectos de resoluciones, uno de los cuales invita a la empresa a rebajar sus tarifas, estableciendo que en caso de negarse, la Municipalidad tomará el servicio por su cuenta, desde el 1o. de junio de 1935.

Consejos Escolares

ROSARIO, 6. — Anoche se efectuó una reunión de Consejos Escolares, haciendo acto de presencia el Inspector General de Enseñanza.

Entre otras cosas, se dió cuenta de una nota del Consejo Escolar de Barrio Belgrano, comunicando la separación de su presidente, señor Giménez. Este asunto fué dejado para ser tratado en otra oportunidad.

Por pedido del señor Martin, se resolvió solicitar de los Consejos de Maestros que se hagan ahora, lo sean con carácter interino, para estudiar los antecedentes de los nombrados, a los efectos de aplicarles la nueva ley de escalafón.

Suicidio

ROSARIO, 6. — En el interior del Hospital de Caridad se ha suicidado el peón Juan Jurky ruso de 42 años, tomando una inyección de cianuro.

El suicida no deja nada escrito respecto a su resolución.

Servicio tranviario

ROSARIO, 6. — La empresa Municipal Mixta de Transporte, prepara una modificación de sus servicios.

Una de ellas consistirá en la prolongación de la línea 11, desde el antiguo Matadero Municipal, hasta el Barrio Saladillo.

Además, se está prolongando la línea 25 hasta la Florida, y 26 hasta barrio Arroyito.

Igualmente, se modificarán varios recorridos de tranvías y ómnibus.

Reunión política

ROSARIO, 6. — Mañana a la noche, en el local Córdoba 842 se efectuará una reunión de los delegados "electoralistas" electos en los últimos comicios internos.

La reunión tiene por objeto cambiar ideas sobre los candidatos que se sostendrán en la elección de mesa directiva de todos los comités departamentales.

El Dr. Alcides Greca cuyo nombre era patrocinado para la presidencia de algún comité, ha enviado una nota declinando esa candidatura.

Un informe

ROSARIO, 6. — Esta mañana el médico forense Dr. Bosch presentó al Juez Dr. [illegible] un informe relacionado con la autopsia practicada en José Repetto, encargado de la Comisaría del F. C. Central Córdoba, quien fué encontrado muerto el domingo último, con una herida en el pecho.

Según el informe médico, el cadáver tenía una herida cortante en la base del cuello, habiendo fallecido a consecuencia de una hemorragia.

Visita

ROSARIO, 6. — Recién hoy se efectuará la anunciada excursión de los alumnos del 6o. año de la Facultad de Ciencias Médicas a la Cárcel de Coronda.

Al efecto, a mediodía partieron en ómnibus y automóviles, con rumbo a Coronda, 80 alumnos bajo la dirección de un profesor, que dará clase sobre criminalogía.

Conflicto obrero

ROSARIO, 6. — Ayer tarde al terminar los trabajos en el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, se congregaron frente a la administración, cerca de 1.000 obreros para reclamar la implantación para ellos del salario mínimo de 4.40, como rige en la Capital Federal.

Se destacó una delegación que conversó con el Director, el cual les manifestó que nada podía hacer por su parte, pero que pondría el hecho en conocimiento de la superioridad en Buenos Aires.

La lluvia

ROSARIO, 6. — En los círculos cerealistas se consideran perjudiciales las lluvias que están cayendo, especialmente en el norte de Santa Fe, y en Santiago del Estero, donde hay punto como Lugones que hace tres días que llueve, habiéndose registrado una precipitación de cerca de 200 milímetros. Ayer, en la provincia de Santa Fe se ha marcado un record de lluvia en Villa Trinidad, departamento San Cristóbal, donde cayó 1486 milímetros.

En Rosario la lluvia ha sido de 3 milímetros, siguiendo el tiempo caluroso.

Junta de Granos

ROSARIO, 6. — Hasta ahora, la Junta Reguladora de Granos, que viene funcionando desde el viernes a la tarde, ha comprado únicamente 100 toneladas de lino para entregar en puerto Santa Fe.

Sin embargo, la presencia de la Junta en el mercado comprador, ha servido para entonar los precios.

Grave asalto

ROSARIO, 6. — Anoche, en jurisdicción de la Comisaría de Tiro Suizo, se han producido dos asaltos a menos de doscientos metros de la comisaría del mismo.

En la calle San Martín 4552 hay una farmacia de propiedad de Luis Magnelli, quien en circunstancias que se disponía, a las 21 y 45, a cerrar, recibió la visita de tres personas que le pidieron algunos medicamentos.

Cuando se disponía a servirlos fué amenazado con revólvers y obligado a entregar 110 pesos de la Caja Registradora, registrándole los bolsillos y robándole reloj y cadena de oro, que avalúa en 370 pesos.

Los delincuentes al retirarse, encontraron en la vereda al doctor Sosa que llegaba en su automóvil a su domicilio contiguo a la farmacia asaltada.

Los sujetos aprovecharon la ocasión y decidieron también asaltar al doctor Sosa, a quien despojaron de 70 pesos, dándose enseguida a la fuga, sin ser molestados.

Reunión demócrata

ROSARIO, 6. — La Junta Ejecutiva del Partido Demócrata Progresista y los legisladores del partido, han sido citados a reunión que tendrá lugar en el Ritz Hotel de esa ciudad el viernes próximo.

Entre otros asuntos de interés partidario, se tratará la elección de Senador Nacional, que la asamblea debe elegir en breve por concluir el mandato del doctor Francisco E. Correa, cuya reelección se dá por descontada.

Vista ocular

ROSARIO, 6. — Esta mañana el juez de instrucción doctor Borzone hizo una vista ocular al cine América, acompañado de su secretario Tiscornia y del Fiscal Abalos.

El doctor Borzone comprobó que muchas de las pruebas que había han sido borradas tal como se informó ayer.

Telegrama al M. de Agricultura

ROSARIO, 66. — El Centro de Corredores de Cereales ha enviado al ministro de Agricultura de la Nación, el siguiente telegrama:

"La prensa diaria anuncia que ese ministerio estudia los precios básicos de la nueva cosecha. Solicitamos sea tenida en cuenta la diferencia de calidad entre trigo "Rosafé" y "Barín", ya que éste se cotiza en los mercados consumidores a 70 centavos menos que el Rosafé que fué comprado a igual precio por la Junta Reguladora de Granos".

Tiroteo

ROSARIO, 6. — Comunican de San Lorenzo que esta mañana, en circunstancias que un pagador de la casa Dreyfus después de retirar dinero del Banco de la Nación, se dirigía a Puerto San Martín acompañado de dos empleados de policía, en automóvil, fué tiroteado como a 900 metros de este punto, por un grupo de huelguistas.

Todos resultaron ilesos y la policía detuvo a dos de los agresores, uno de los cuales es el cabecilla de la huelga.

El pagador se llama Lucero.

En puerto San Martín la situación ha mejorado considerablemente.

Nota al Dr. de la Torre

ROSARIO, 66.— La Federación Gremial del Comercio y la Industria ha enviado una nota al Dr. de la Torre, interesándole en la sanción de los proyectos referentes al dragado y sistematización de los riachos que unen a Victoria y Rosario y a la creación de una estación fluvial en el puerto de Rosario, proyectos que han sido aprobados en la Cámara de Diputados e incluidos entre los que deben tratarse en las extraordinarias.

LA "DECIMA SEMANA DEL NIÑO"

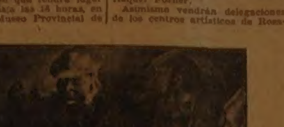
Actos que se realizarán mañana

Prosiguen los diversos actos correspondientes al quinto día de la "Décima Semana del Niño", preparada por la Sociedad Amigos de la Infancia.

De acuerdo con la resolución que hemos publicado ayer, continuará mañana, como número especial, el concurso de bebés, que no pudo cumplirse en su totalidad ayer; las madres que no se presentaron el día indicado, podrán hacerlo mañana a las 18 horas en el local de la "Casa del Niño".

El programa de mañana comprende además, los números siguientes:

A las 10 horas: Conferencia por el doctor Francisco Menchaca, en la Escuela Profesional No. 2. A las 15 horas: Concurso de composición en la "Casa del Niño". A las 18 horas: Conferencia por el doctor Alfredo Carrió, en el mismo local. A las 18 horas: Reparto de ajuares. A las 19 Conferencia por Radio L. T. 9 (Roca Soler), por el señor Luis Borruat. A las 19.30 horas. Conferencia por L. T. 10, Universidad del Litoral, por la señora Rosaura Schweizer.



MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES

EXPOSICION DE LAS OBRAS PREMIADAS

Ya hemos informado acerca de la inauguración que tendrá lugar pasado mañana a las 18 horas, en el local del Museo Provincial de



"MISTER TEDDY" (óleo)
Enrique de Larrañaga — Primer Premio Nacional

Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", de la exposición de las obras premiadas en el XXIV Salón Nacional de Artes Plásticas.

Ahora debemos añadir que al



"RESIGNACION" (bronce)
Vicente Roselli — Primer Premio Municipal

acto inaugural del jueves han prometido su asistencia el Director Nacional de Bellas Artes, Ing. Nicolás Besio Moreno y el vocal del Consejo asesor del mismo, don Enrique García Velloso, y los artistas premiados señores Enrique de Larrañaga, Amado Puyau, Enrique Borla, Alfredo Gigatti y señorita Raquel Forner.

Asimismo vendrán delegaciones de los centros artísticos de Rosario y Paraná.

También asistirán al acto las altas autoridades gubernativas de la Provincia, miembros de la Suprema Corte de Justicia, ministros del P. E., artistas locales y socios de los círculos intelectuales y artísticos de nuestra ciudad. Al acto que nos ocupa, y que ha despertado tanta expectativa en nuestro medio, queda invitado todo aquel que desee concurrir, siendo completamente libre el acceso.

Federación Provincial del Magisterio

Resoluciones adoptadas por la Junta Ejecutiva

Se reunió ayer la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio, y entre las resoluciones adoptadas figuran las siguientes:

Denuncias del señor Juan Torres: Después de un detenido estudio de las denuncias formuladas, se resolvió dar por terminado el asunto en vista de la inconsistencia de las denuncias, y ratificar al señor Adolfo Posner la confianza como dirigente de la entidad.

—Congreso Nacional de Educadores: Resolvióse invitar a todas las asociaciones de maestros, cooperadoras y culturales de la Provincia, a que envíen delegados al Congreso que se realizará en Buenos Aires, durante la segunda quincena de diciembre próximo, convocado por el Frente Unico del Magisterio Argentino.

Resolvióse también designar una comisión para que redacte las ponencias que serán presentadas en el Congreso, en nombre de la Federación, y se nombró para integrarla, a los señores A. Lesiza, V. Antoniutti, H. de la Encina y V. Ayala Gauna; esta comisión preparará un trabajo sobre "Régimen Educacional de Santa Fe".

—Resolvióse recordar a todas las instituciones adheridas, el compromiso de contribuir al sostenimiento de la secretaría rentada, pues solamente han enviado sus contribuciones, la Unión del Magisterio y la Asociación del Magisterio de Casilda.

—Se tomó nota de un telegrama enviado al gobernador doctor Molinas, por la Asociación de Maestros de la Provincia de Buenos Aires, en el cual se apoyan los fundamentos del memorial elevado por la Federación Provincial del Magisterio.

—Escalafón: En vista de que a algunas asociaciones ha llegado una nota de una entidad de Reconquista, Dpto. General Obligado, en la cual se formulan diversas consideraciones sobre el reglamento de escalafón y ascensos, se advierte a las instituciones adheridas, que deben de abstenerse de expresar apreciaciones ó apoyarlas en ningún sentido, puesto que dicha entidad no puede invocar fundadamente la representación del gremio. Esta Federación consultando los verdaderos intereses del magisterio contenidos en las resoluciones de los congresos realizados, elevará una nota en la semana corriente, a las autoridades respectivas.

Sociedad Ex alumnos de la escuela Pte. Beleno

Designación de la Comisión Directiva y subcomisiones de fiestas, conferencias y deportes

Habiendo quedado constituída la Sociedad Ex Alumnos de la Escuela No. 7 "Presidente Beleno", la C. Directiva solicita de aquellos ex alumnos que no han asistido, lo hicieren a fin de contribuir a la solidificación de un ideal noble y sincero, y pone al mismo tiempo a conocimiento, la forma en que ha quedado constituída dicha comisión:

Presidente, F. Adalberto Damianovich; vicepresidente, Carlos Barniquel; secretaria, Srta. Carmen Calderella; tesorero, Alfredo Cejas; vocales: Hipólito Holcatto, señoritas Angélica Bustamante, Isabel Cocco, Sr. Alberto De Santis, Srtas. Chacha Valls, Dolores Vargas y Sr. Raúl Viso. Revisador de cuentas, Salvador Aparo.

En la última asamblea quedaron constituídas las siguientes subcomisiones:

Subcomisión de fiestas y conferencias: Presidenta, Srta. Isabel Cocco; vocales, Víctor Antoñanzas, Amelia Paganini y Ernesto Depit.

Subcomisión de deporte: Cuatro vocales bajo la presidencia del señor Alberto De Santis.

Asociación de Técnicos Nacionales

Renovación de autoridades

Mañana a las 21 horas se realizará la asamblea general ordinaria de la Asociación de Técnicos Nacionales, en el local de la misma, en la Escuela Industrial de la Nación.

El orden del día comprende los asuntos siguientes:

Acta anterior. Memoria y balance del ejercicio vencido. Elección de un secretario general, un tesorero, un pro tesorero, dos vocales, titulares y cuatro suplentes. Asuntos varios.

MUNICIPALES

Departamento Ejecutivo

Fué muy activo el movimiento de hoy en las oficinas del D. Ejecutivo. El intendente, Dr. Menchaca, y los secretarios interinos del D. E., señores Driau y Soto, atendieron a muchos visitantes y firmaron numerosos expedientes y mensajes al Concejo Deliberante.

Entre las personas que visitaron al señor Intendente, por distintos motivos, se encuentran los señores Luis Coll, Ovidio Fierro, José J. Amavet, Carlos Cassanello, M. Bertolilla, Horacio Arévalo, L. Galaratti por asuntos de la Cervecería Schneider; comisiones de las escuelas "López y Planes" y "Falucho", solicitando cooperación para festivales, etc.

El secretario privado, Dr. Roberto L. Menchaca, se ausentó a Buenos Aires, donde entrevistará al secretario de Hacienda de la Municipalidad de aquella capital, Dr. Amílcar Razori y estudiará un convenio sobre pezzaba y sobre hornos incineradores de basuras a celebrar posiblemente con la casa Klöckner de Avellaneda.

El intendente conferenció por teléfono con los Ing. Domingo Selva, presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, y Allende Posse, de la Dirección de Vialidad, urgiéndole la iniciación de las obras prometidas y dando cuenta del mal estado del camino a Santo Tomé después de las lluvias.

Federación de Sociedades Vecinales

Realizará mañana una asamblea de delegados

En el local de calle Junín 2314, mañana a las 20.30 horas se realizará una asamblea de delegados de las entidades que integran la Federación de Sociedades Vecinales de esta capital, con el fin de proseguir los trabajos tendientes a la obtención de una ley de moratoria para los compradores de terrenos y casas a plazos.

La Federación ha invitado a todas las sociedades vecinales para asistir a este acto, y en nota que ha sido enviada ayer ha recordado a las entidades vecinales que no se han adherido, la necesidad de que lo hagan a la mayor brevedad en defensa de los intereses de sus asociados.

Por el Ing. Agr. Eduardo Antonio Ratti

LA ROYA AMARILLA

(Especial para EL LITORAL)

Santa Fe, noviembre 6 de 1934.

Sin caer en pesimismo, hay que convenir, que deben ser numerosos los agricultores del país que en estos momentos siguen con justificado recelo la marcha de los acontecimientos relacionados con la infección de sus trigos por el hongo que llaman "roya amarilla" y que técnicamente se le denomina: "Puccinia glumarum tritici". De tal inquietud participarán en mayor grado, seguramente, aquellos cultivadores que durante los años 1929 y 1930 conocieron en el terreno de los hechos los efectos de aquel parásito.

Aún en el caso de que las condiciones climatéricas del momento sean favorables al incremento de la roya amarilla, los trigos de la región Norte de la zona cerealera argentina, difícilmente podrán ya ser perjudicados en forma seria, dado lo adelantado de su ciclo vegetativo en que se encuentran. No puede afirmarse lo mismo con respecto a los trigales de la zona centro y Sud, los que no están exentos de mermas de importancia por ataque de la roya.

Se ha constatado una relación directa entre el grado de ataque de la "Puccinia glumarum tritici" y las mermas de cosecha, alcanzando hasta un 30 o/o, en casos de condiciones ambientes favorables al parásito. (Temperatura y humedad óptimas; poca resistencia del huésped, etc.).

Según G. Fischer y H. D'Andrea, en las Estaciones de Genética, Las Delicias, Olivera y Vidal, comprobaron las siguientes [illegible] mas ocasionadas por la "roya amarilla": en caso de ataque leve 1 a 2 quintales por hectárea; para ataques fuertes, de 3 a 5, y para ataques muy intensos, de 5 a [illegible] quintales por hectárea. Estas cifras, cuya exactitud está asegurada por la autoridad de los citados experimentadores, dan una idea cabal de lo que es capaz el parásito en cuestión.

Desgraciadamente hasta la fecha, no se cuenta con variedades inmunes a la "roya amarilla", pero suponemos que los genetistas del país ya están abocados a la solución de este problema y, muy posiblemente, no está lejano el día en que darán a la agricultura nacional una nueva variedad de trigo que reuniendo altas condiciones industriales, sea resistente, entre otras enfermedades, a la "Puccinia glumarum tritici".

Hasta tanto no se produzca un nuevo éxito de genética y vegetal, sólo queda, como recurso práctico en la difícil lucha contra la propagación de la "roya amarilla", la aplicación de las siguientes normas preventivas: Siempre que sea posible sembrar las variedades más resistentes; no emplear semilla "chuza" proveniente de cultivos afectados; sembrar variedades precoces; no cultivar variedades muy susceptibles al parásito, en las zonas más favorables a éste. Quemar el rastrojo; en su defecto, destruir las gramíneas espontáneas.

Escuela Industrial de la Nación

Suspensión de clases en 2o. año

La Dirección de la Escuela Industrial de la Nación resolvió suspender las clases en el día de hoy en 2o. año, y en todos los cursos en la tarde de mañana, con motivo del fallecimiento del alumno de 2o. año A. Manuel Enrique Trió.

Los compañeros de aula velarán esta noche el cadáver y mañana concurrirán con los profesores al sepelio, colocando una corona de flores naturales y en nombre de la escuela hablará el profesor Gabriel F. Sternl.

SE DISPARO UN TIRO EN LA SIEN DERECHA Y FALLECIO CUANDO LE INTENTABAN LA PRIMERA CURA

Se ha llevado consigo los motivos que la impulsaron a determinación tan extrema

INTERVINO LA SECCION 5a. DE POLICIA

Una joven de 18 años de edad, que prestaba servicio como sirvienta en una casa de calle Balcarce, puso fin a su vida disparándose un tiro de revólver en la sien, en horas de esta mañana. La infortunada protagonista del suceso se llevó a la tumba los motivos que la impulsaron a resolución tan extrema.

Algo después de las diez horas, llegó hasta la seccional 5a. un menor llamado Horacio Rossi, que vive en Balcarce 1257, dando cuenta que Juana Agripina Insaurralde, de 18 años de edad, sirvienta de su familia, se había disparado un tiro en la cabeza. El comisario interino, señor Farías, acompañado por personal a sus órdenes, se trasladó inmediatamente a la casa indicada comprobando la veracidad de la denuncia. En el dormitorio de los dueños de la finca, habitación que da hacia el frente de la propiedad, tendida en el suelo, en medio de un charco de sangre, la joven debatíase de dolor y, junto al cuerpo, un revólver calibre 32, con un proyectil servido y una cápsula vacía. Con la celeridad que el caso requería la infortunada muchacha fué trasladada en una ambulancia al consultorio central de la Asistencia Pública, donde falleció en circunstancias que le intentaban la primera cura. Presentaba una herida de bala en la sien derecha la que, después de interesarle partes vitales había encontrado orificio de salida.

El comisario Farías dió inmediatamente cuenta al juez en turno Dr. Dana Montaño y al Departamento Central, prosiguiendo luego indagaciones con la cooperación del subcomisario Staricoff.

Los policías se informaron que la joven no ha dejado escrito alguno que pueda indicar el motivo que la impulsó a matarse. Según los dueños de casa, esta mañana la joven se levantó como de costumbre y estuvo ocupada en sus quehaceres, demostrando el mejor humor. Poco antes de las diez empezó el arreglo del dormitorio para lo que cerró la puerta. No llamó ello la atención de los patrones de Juana hasta que se oyó la detonación que alarmó, no solo a los ocupantes de la casa sino también al vecindario. Corrieron hacia el dormitorio pero no pudieron entrar porque la puerta estaba cerrada por dentro. El menor Rossi y otros chicos consiguieron saltar el balcón comprobando entonces que la Insaurralde se había disparado un tiro. La protagonista de este suceso no tiene más parientes que su anciana madre, la que vive en Villa Guillermina. Estaba al servicio de la familia desde hace 9 años y gozaba del mejor concepto.

Correos y Telégrafos

Cartas detenidas

Simples: Balalardo Antonio, Bodega San Juan, Berón Ignacio, Altamirano Marcos, Antonia Mario, Aniceto Calle, Alo José, Cárdenas Zacarías, Cisco José, Cena María Vda. de, Caruso Luisa, Carballo Julia, Conde Gustavo, De Fortuna Pascualina, Devoviez Hase, Fortunato Luis V., Faggiani Silvano Hugo, Gagnaud Madame, García Teresa A. de, Guglielmi Vincenzo, Grubisich Antonia, Guglielmino Giuseppe, Izquierdo Elías, López María R., Mina Francisco (2 certificadas), Moreti Nove Julio, Maltana Julio, Martínez Dionisio, Monzón Aurora, Ordoñez Pablo, Pencher Beatriz, Reinares Marcos, Riero Pedro, Roa Angela, Rodríguez Teodoro, Segovia Armando, Torres Lorenzo, Tarducci Devide, Zamaretti Zacarías, Varón Bonifaciana de, Vieites Posse María y Villanueva Mercedes.

Certificadas: Sims L. de Bachuel, Rocquet Ivone y Jeder Amado y Alejandro.

Valor declarado: Alonso Guillermo.

Telegramas detenidos

Alvaro Guillermo, Díaz Luisa C., Facetto y Massa y Simón Felipe.

VICE CONSULADO DE ITALIA

Personas buscadas

Con el fin de conocer su actual residencia y a pedido de familiares, el Vice Consulado de Italia en esta capital, desea conocer datos de las personas cuyos nombres transcribimos más abajo; los que puedan suministrar algunos datos, se les agradecerá, los transmitan a la mencionada oficina consular.

Las personas que se buscan, son las siguientes:

Giuseppe Aducci, Giuseppe Aotia Alesina, Francesco Brosio, Mariano Bernardelli, Romano Benassa, Emilio Bressan, Germanina Bruno, Agostino Berge, Giovanni Buschian, Luigi Coli, Francesca Cradele, María Cavallaro, Antonio Di Marzo, Rodolfo Dal Molin, Giovanni Del Guerro, Guiseppe Fidelle, Nicola Pucci, Giovanni Guerso, Margherita Ghione, Vincenzo Gagliardi, Gisto Ilari, Silvestre Luciani, Pietro Lavagna, Clemente Lorefice, Cesare Locarini, Giovanni Longhi, Giuseppe Monica, Ermetto Maccari, Libero Attilio Mafrioli, Eduardo Marchetti, Leopoldo Molena, Carmelo Motta, Aldo Pappini, Armando Pettini, Luigi Posso, Antonio Rinaldi, Tomaso Siliquini, Vittorio Sartori, Giuseppe Scarsetti, Attilio Sversut, Giovanni Triunfio, Giovanni Vallino.

Teatro Municipal

La compañía de los Hermanos Ratti, se presentará el 15

La empresa Leylan que administra el Teatro Municipal, firmó contrato, en horas de esta tarde, con el representante de la Compañía de César y Pepe Ratti.

En virtud del convenio, los celebrados cómicos se presentarán en el Teatro Municipal el día 15 del corriente, donde darán cuatro únicas funciones.

La presentación se anuncia con "La venganza de madera", obra que ha sobrepasado las 300 representaciones en la Capital Federal.

SOCIEDAD MEDICA DE SANTA FE

Reunión científica

Mañana a las 21 horas se realizará en el local de la Sociedad Médica, San Martín 2222, una reunión científica, a la cual han sido invitados los profesionales de esta ciudad y de las vecinas.

El programa de la reunión comprende disertaciones de los doctores Antonio Arroyo, Conrado Hosch, Pedro Gómez Cello y María Niklison, quienes presentarán algunos interesantes trabajos.

Dirección de Escuelas

El titular de la repartición

Ha regresado de Rosario el Director General señor Miguel A. Correa, quien ha reasumido sus funciones, que habían sido encargadas interinamente al secretario de Instrucción Pública y Fomento señor Camilo J. Murgurria.

Comunicaciones—

Se ha comunicado al P. Ejecutivo que el Consejo Escolar No. 289 de Garabato, departamento Vera, ha designado a la señora María D. de Sosa, directora de sexta categoría en la escuela No. 447 de dicha localidad en reemplazo del señor Eduardo Go[illegible] que renunció.

Se ha tomado conocimiento de la instalación de una escuela fiscal en Campo Pierce (Cañada de Gómez) creada por el Consejo Escolar No. 294 de dicha ciudad y del nombramiento de la señorita Ana Conti para prestar servicios en la misma.

Una nota a la Municipalidad de Rosario—

Ha sido aceptada, de acuerdo con la autorización conferida por el Poder Ejecutivo al Director de Escuelas, la propuesta de la Municipalidad de Rosario para abonar en títulos del Consolidado Municipal de 1931, la suma de [illegible] importe de la asignación de la Municipalidad a la instrucción pública por el año 1932.

El Director de Escuelas ha comunicado al Intendente de Rosario señor Hugo Rosetti, la aceptación del ofrecimiento en nota de la fecha, en la cual solicita además, que los títulos sean depositados a la orden de la Dirección de Escuelas en la casa Rosario del Banco de la Provincia.

Registro Civil

1a. SECCION

Matrimonios: Natalio Per[illegible] con María Settini, argentinos.

Nacimientos: Pedro Angel [illegible] de Alcides Coleri y de Lina P[illegible]cali; José Emilio hijo de Mar[illegible] Segovia y de María Filomena [illegible]da; Elisabeth Elvira de los San[illegible] hija de Manuel Alberto F. Cer[illegible]ra y de Elvira Córdoba; Dan[illegible] Oscar Ramón hijo de Nicolás [illegible] Suoldo y de Teresa De J. Garu[illegible].

Defunciones: Luis Sebastián [illegible]co, argentino 9 meses; Jaime K[illegible]chat argentino 4 meses; Ceferino César Sierra, argentino 2 meses.

2a. SECCION

Nacimientos: Alberto Edmun[illegible] hijo de Orlando Rómulo Ovidi y de Filomena Albrecht; Myrtha Ig[illegible]cia hija de Vicente Américo Gi[illegible]nez y de Marcelina María La[illegible] Alvarez; Enrique hijo de Pe[illegible] Modesti y de Juanita María C[illegible]maglu.

Defunciones: Luis Casal, argentino 3 meses; Manuel Enrique [illegible]ló, argentino 18 años; Olga Ad[illegible] Altamirano argentina 22 días; [illegible]da María Trinidad Ciorciari, argentina, 1 mes.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del Dique No. [illegible] marcaba hoy 0.62.

El río creció 0.09.

El calado máximo - admisible del Puerto era hoy de 18 pies 9 pulgadas.

El tramo Santa Fe - Rosario marcaba en su determinante [illegible] Puerto Borghi, en el día de ayer 19 pies y 3 pulgadas.

La fecha de elecciones

Una versión que ha trascendido de los círculos en que fué lanzada, atribuye al Poder Ejecutivo el propósito de elevar un mensaje a la Legislatura, proponiendo la sanción de una ley interpretativa de la Constitución, en cuanto se relaciona con los términos que ésta señala expresamente como fecha en que deben realizarse las elecciones ordinarias. Esa ley, según los propósitos de quienes la han concebido, permitiría realizar elecciones en noviembre próximo, con el fin de que los gobernantes electos puedan asumir sus funciones el 20 de febrero de 1936, al cumplirse los cuatro años que señala la Constitución a la duración del mandato. Es posible que el Ejecutivo logre sin mayores obstáculos la aprobación de su proyecto, y es posible, asimismo, que no despierte resistencias en los partidos políticos. No ha de ocurrir otro tanto, empero, con respecto a los espíritus apegados a la fiel observancia de las normas constitucionales y poco dispuestos a hacer concesiones cuando de cumplir principios básicos se trata. La tesis de las "leyes interpretativas", puesta de moda en el debate que tuvo lugar en la legislatura, al sancionarse la que puso en vigencia la Constitución de 1921, es peligrosa, pues esa vía conduce a resultados indeseables. Desde la norma jurídica comienza a perder su aspecto para convertirse en una simple enunciación de propósitos, que está en manos de una accidental mayoría cumplir o no cumplir. Los legisladores se mostrarán tanto más fieles cumplidores de la Constitución y más dignos del mandato que se les confiriera, cuanto menos dispuestos se encuentren a transgredir normas imperativas, en base a las "leyes interpretativas".

A nuestro juicio, el camino que ha elegido el Poder Ejecutivo para armonizar los términos constitucionales y la realidad creada por el interregno "de facto" que corre desde el 6 de septiembre de 1930 al 20 de febrero de 1932, no es el mejor. Sin violentar escrúpulos se podría convocar a elecciones para el segundo domingo de marzo de 1936, escogiéndose un procedimiento mediante el cual enmendara perfectamente la realidad existente en la escena constitucional. Tal es, por ejemplo, el de una ley de acefalía, encargándose la gobernación de la provincia al presidente pro-tempore del Senado, desde el 20 de febrero de 1936 hasta el 20 de mayo, o una fecha próxima.

Enunciado en esta forma el pensamiento, no se nos ocurren las dificultades prácticas del mismo.

El temor de que en ese mes y días el gobernador dictara resoluciones fundamentales para la marcha del Estado, podría despejarse dentro mismo de los términos de la ley, imposibilitándole firmar decretos que importen gastos no previstos, comprometer el crédito del Estado, suscribir contratos, otorgar concesiones, resolver problemas importantes planteados con anterioridad, disponer cesantías, llenar cargos vacantes, etc. La Legislatura, en fin, podría abocarse al estudio de una ley de acefalía, en cuyo articulado se contemplara serenamente la situación planteada y se la resolviera con la vista fija en la necesidad de respetar la Constitución, armonizar sus principios con la realidad, y olvidando, siquiera por un instante, que existen intereses electorales.

No debe olvidar el Poder Ejecutivo, y tampoco debe olvidarlo en su hora la Legislatura, que esta disparidad entre los hechos y la teoría constitucional es el fruto de un tropiezo institucional de caracteres catastróficos y que, así como la Corte Suprema, en acordada memorable, supo armonizar las situaciones "de facto" que creó la revolución con su inveterado respeto a la organización jurídica, la Provincia puede, con autoridad, arbitrar el procedimiento que le permita salvar el escollo de la convocatoria a elecciones de renovación del Ejecutivo y de la Legislatura.

Nueva preocupación de los agricultores

La baja de los precios de los cereales y la acción gubernativa

De nuevo se cierne sobre los agricultores el fantasma de los precios bajos para los productos de sus fatigas.

Como han sido pocas sus preocupaciones por la langosta en primer término, las heladas después y últimamente la "roya", ahora se encuentran con el Jesús en la boca, debido a que los precios en el momento de iniciarse la recolección, vienen registrándose bajas de importancia.

Si bien los precios son aun más altos que los básicos para el trigo y el maíz, las cotizaciones del lino son inferiores a las establecidas por la Junta Reguladora de Granos.

Se hace necesaria por ello, la acción preventiva de quienes deben vigilar el interés del agricultor y ofrecerle la sensación de seguridad en cuanto a la colocación de sus productos a precios remuneradores, y para ello debe el Superior Gobierno de la Nación, reconstruir el organismo que en el año presente diera tan óptimo resultado para el colono.

Es cierto que la cosecha que se espera es de las consideradas como muy buena y abundante, pero no lo es menos que la Junta Reguladora de Granos con sus millones de pesos de beneficios obtenidos, puede con menos preocupación que en el año que se va, encarar el futuro de las operaciones en cereales con mayor tranquilidad y optimismo y con el consiguiente beneficio para los productores que, con tesón sin igual, bregan por la grandeza del país.

FISCALIA DE ESTADO

Consulta sobre la ley de sellos

Se ha expedido hoy el Fiscal de Estado en una consulta formulada por el señor Hiram Salcedo, sobre algunas disposiciones de la ley de sellos. El referido funcionario en su dictamen dice lo siguiente:

"En 1931, el señor Teófilo Alfredo Hingant, adquirió de la señora Adelina Araujo y Rodríguez de Peirano, un inmueble avaluado en la suma de 61.900 pesos para el pago de la contribución directa. Fallecida su esposa doña Leontina N. Laurente de Hingant cede a su nuera "con reserva de usufructo", los derechos que le correspondan o puedan corresponderle en los gananciales y en los que por herencia de éste le pertenecieran. ¿Qué impuesto debe abonar tal escritura? Hay un dato cierto e indiscutible: la mitad del bien referido en la escritura corresponde como ganancial a la cesionaria. Eso ha sido cedido gratuitamente.

"¿Es indiscutible la cesión de la otra mitad? A los efectos de la escritura de cesión no hay duda acerca de ello, porque a la muerte de la cedente, quedarán los bienes exclusivamente de propiedad plena de la cesionaria, según lo dice la escritura, y de lo que surge que no existe otro heredero.

"A mi entender tal por ciento debe abonarse sobre lo único conocido, o sea el monto total de la Contribución Directa. A los fines del impuesto a los actos jurídicos, el valor de la operación nunca podrá ser menor que el de la C. D., y el hecho de que pueda ser superior el monto de los derechos cedidos, no induce a sostener que pueda ser de aplicación otro artículo de menor rendimiento fiscal.

"Por lo expuesto, concluye, creo que el sellado deberá abonarse sobre el 50 o/o de la avaluación de la C. D., tal como lo aconseja la oficina de asuntos legales".

UN ANTICIPO DE UN MILLON DE PESOS

Ha sido facilitado por las casas cerealistas

Adelantó "El Litoral" que el ministro de Hacienda ingeniero Alberto T. Casella, gestionaba un anticipo a cuenta de impuestos ante las casas cerealistas que operan en la provincia.

Oficialmente se ha informado hoy, que por intermedio del Centro de Exportadores de la Capital Federal, las casas cerealistas han facilitado un anticipo de un millón de pesos a cuenta de los impuestos que deben abonar hasta el 31 de diciembre del año en curso.

Ya se han enviado las letras de tesorería por dicha suma, y el millón de pesos a cuenta de los impuestos que deben abonar hasta el 31 de diciembre del año en curso.

Ya se han enviado las letras de tesorería por dicha suma, y el millón de pesos ingresará en esta semana a las arcas fiscales, y se abonarán de inmediato los sueldos a la administración y se pagarán los expedientes que con orden de pago encuéntranse en tesorería.

SUELDOS ATRASADOS DE LOS MAESTROS

En estos últimos días ha sido habitual que los corresponsales del interior de la provincia expresaran en sus notas el desagrado con que han recibido algunos maestros ciertas medidas de la Dirección General de Escuelas, relacionadas con sus sueldos. Según esas informaciones, dicho organismo habría resuelto no visar los documentos que necesitan los maestros para descontar sus sueldos atrasados en las instituciones bancarias que realizan esas operaciones. Como se comprenderá, la resolución no ha dejado de provocar situaciones molestas, que se han conocido en la prensa a través de las correspondencias referidas.

En rigor de verdad, no debe esperarse que un maestro trate de solucionar fuera de la administración de que depende, las situaciones que le crea el atraso en el pago de sus sueldos. Con este buen criterio a la vista, el Banco de la Provincia llegó a un acuerdo con el gobierno, mediante el cual aquella institución adelantaría el pago de los sueldos atrasados y luego percibiría un módico interés, a cargo del gobierno. Pero ocurre que, a estar a esas quejas, la negociación resulta dificultada en la forma antedicha, sin que ninguna razón lo justifique.

Más de una vez hemos puntualizado en nuestras columnas los esfuerzos que han hecho las autoridades para solucionar el problema creado al magisterio a raíz de los continuos déficits del Consejo de Educación; no se nos podrá atribuir, pues, un propósito inveterado de crítica al indicarnos que, de ser exacto que los maestros encuentran obstáculos en sus gestiones para cobrar haberes atrasados, se está recurriendo a un procedimiento que no tiene justificación visible y que sería oportuno desterrar.

Mañana se pagarán los meses de mayo y junio

De acuerdo con una información suministrada en el Banco Provincial, mañana se iniciará el pago de los sueldos del magisterio por los meses de mayo y junio del corriente año, a los maestros de la primera sección.

Los interesados deberán presentar, como lo han hecho al cobrar meses anteriores sus documentos de identidad.

Construcción de un puente en Clucellas

Apertura de las propuestas

Esta mañana se realizó en la subsecretaría del ministerio de Hacienda la apertura de las propuestas presentadas para la construcción de puentes sobre el canal de desagüe en Clucellas, departamento Castellanos.

El costo oficial de esas obras ha sido fijado en 11.888.58 pesos, y se han presentado las ofertas siguientes:

Matías Balavi, con un precio superior en 12.50 o/o al oficial; Eduardo Ebrecht, ofrece una rebaja del 11.03 o/o; Gustavino y Brussone, proponen ejecutar la obra con una rebaja del 6.05 o/o; Dikmann, Martili y Tunner, dos propuestas; pago en efectivo, con un aumento del 10 o/o, y en títulos de la ley 2250, con un aumento de 18 o/o sobre el precio oficial; Vaigaris Hnos., con una rebaja del 6.25 o/o, y José Nidasio, con una oferta en la cual rebajan el 7.60 por ciento sobre el precio oficial.

TORRENCIALMENTE LLOVIO ANOCHE EN UNA VASTA ZONA

Hasta ahora no se conocen perjuicios de importancia en la agricultura

Anoche el mal tiempo arreció de nuevo en nuestra zona, cayendo intensos aguaceros entre relámpagos y fuertes descargas eléctricas. En algunos distritos la precipitación excedió los 100 mms. Sobre Santa Fe, después de media noche llovió a cántaros. Hasta la madrugada, las lluvias se sucedieron con intermitencias y disminuyendo de intensidad.

Felizmente, el viento no ha sido fuerte y por tanto no se produjeron perjuicios de importancia en los trigales y linares.

Hoy empezaron a cambiar las condiciones del tiempo, con tendencias a normalizarse. Aun quedan indicios de posibles aguaceros, pero mucho menos que ayer. El viento soplaba esta tarde del sureste y la temperatura se mantuvo relativamente baja.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro marcó la mínima de 17o. y la máxima de 25 grados a la sombra; el barómetro, 94; pluviómetro, 35 mms.

Datos del Correo

Ha llovido hasta las 8 horas de hoy, en Esteban Rams 137, Gálvez 35, Constanza 200, Margarita 70, Moisés Ville 60, San Jorge 38, La Pelada 80, Felicia 35, Alejandra 75, Virginia 45, Romang 20, Santo Tomé 34, Ing. Boasi 57, Capivara 110, Tostado 53, San Justo 56, Emilia 65, Franck 41, San Agustín 43, LI. Campbell 81, Nélson 75, Nuevo Torino 30, S. M. Cabal 76, Helvecia 80, Videla 67, San Javier 97, Escalada 70, Cayastá 55, Providencia 62, Santa Rosa 55 y Huanqueros 91 mms.

Datos del F. C. Central Norte

Guadalupe 30, M. Vera 26, A. Aguiar 71, L. Paiva 69, Progreso 54, I. Boasi 43, Galisteo 40, C. El Cisne 23, Casablanca 25, Eusebia 18, Colagaita 22, La Paquita 7, Chipión 20, J. Cortés 14, Balnearia 18, Aromos 82, Cayastacito 58, Naré 67, Paikin 72, Arteaniquin 160, San Javier 110, V. Mujica 70, San Justo 78, Petronila 112, Saralegui 72, M. Eugenia 81, Lucila 70, S. Cristóbal 76, Santurce 63, La Cabral 67, L. Avispas 78, E. Rams 121, C. Garay 112, Portalis 70, Independencia 65, Tostado 46, F. Inca 45, G. Escolta 35, Bandera 31, Sanavirones 34, T. Young 39, Los Juríes 17, Averías 27, Tacañitas 30, Añatuya 14, Malero 35, Matará 8, Nasalo 7, Tobas 20, Vilelas 2, Marull 13, La Para 15, V. Fontana 25, La Puerta 10, V. Santa Rosa 12, El Alcalde 13, O. Trejo 17, C. Luque 20, Los Mistoles 25, Las Peñas 26, Macha 26, D. Funes 17 y A. Córdoba 17 mms.

Datos del F. C. Santa Fe

Rosario 52, P. Araya 42, Maciel 37, Gálvez 36, Gessler 38, Coronda 23, S. Carlos Centro 70, Empalme 27, Humboldt 39, Pilar 47, Clucellas 25, Josefina 38, Quebracho Herrado 37, S. M. Laspiur 90, Las Varas 62, P. del Molle 25, Carrilobo 31, La Playosa 9, A. Algodón 47, Villa María 63, Rafaela 36, Ataliva 58, Humberto 1o., 49; Capivara 123, San Cristóbal 82, Elisa 99, Soledad 94, La Pelada 86, Providencia 74, María Luisa 79, Nélson 80, Santa Fe - Cambios 40, Emilia 86, San Justo 83, Crespo 110, Fives Lille 89, Calchaquí 63, Margarita 71, Vera 24, Malabrigo 24, Reconquista 22, Moussy 8, Lanteri 12, Ogilvie 12, Guaycurú 15, Garabato 2, Colmena 8, Intiyaco 6 y Tartagal 10 mms.

El servicio de luz en la ciudad

Un vecino de calle San Lorenzo entre Rosario y Garay, nos informa que desde hace tres meses brega inútilmente por conseguir que se le suministre luz eléctrica.

De la Intendencia lo envían a la empresa, y de ésta a la Intendencia, y todo porque se necesitan 15 metros de alambre para llevar la corriente para la casa del aludido vecino, quien ha adquirido la propiedad por intermedio del Hogar Propio.

No se trata de un barrio perdido fuera del radio céntrico de la ciudad, ni es posible admitir que el servicio de luz deba estacionarse en 15 metros más acá o más allá; lo que ocurre se debe a los líos conocidos. El público carga con los efectos, y es inútil que pierda tiempo y paciencia.

Entendemos que el vecino de referencia tiene derecho a ser atendido y no a plazo indeterminado.

Santa Fe no es una aldea, lo que debe ser tenido en cuenta en la organización de los servicios públicos.

Notas

LA OPINION DEL LORO

El vizconde Snowden ha publicado el primer volumen de su "Autobiografía", relato de su actuación política desde 1864 a 1919. El libro aparece rico en anécdotas. La anécdota es así para el condimento de la historia individual. Cuenta el autor del volumen citado, que en el curso de su campaña electoral, uno de sus partidarios trataba en vano de conseguir el voto de un conservador al que no lograba convencer. Este elector se limitaba a repetir: "Es inútil que se me hable. No votaré por Snowden". En la habitación había un loro que, de pronto, lanzó este grito: "¡Vamos, hablo!" Y la esposa del conservador, dirigiéndose a su marido, le dijo: "¿No ves? El loro es más razonable que tú". Y Snowden conquistó un voto, gracias a la mediación del loro.

Esta anécdota singular tiene el valor de un símbolo. La opinión del loro vale mucho en las democracias electoralistas. La palabra del loro puede tener más eficacia que la del hombre razonable. El loro no sabe, en rigor, lo que dice. Son las suyas palabras de repetición, mecánicamente grabadas en su lengua, como las del disco fonográfico. Pero las dice en el momento oportuno y nunca falta un oído que las recoja y les dé crédito. Los grandes tribunos de la política suelen pronunciar inútilmente magníficos discursos. Piezas de maravillosa elocuencia, preñadas de ideas, de argumentos serios, de orientaciones valederas. Discursos que suelen arrancar entusiastas aplausos, palabras de admiración, frases de asombro. Pero que no conquistan un voto. Ese ciudadano que exclama: ¡magnífico el discurso!, es el mismo que el día del comicio votará en contra de las ideas del tribuno portentoso. En cambio, cientos de loros se encaraman en las tribunas públicas, pronuncian los manidos discursos de todos los años y de todas las circunstancias, esas piezas tribunicias que lo mismo sirve para un barrido como para un fregado, repiten los eternos discos de monótona música mecánica, y son los que conquistan, sino la admiración, el voto popular.

Este es un inexplicable misterio del mecanismo democrático. ¿Por qué las gentes siguen más a la opinión del loro que a la del hombre de talento? ¿Por qué merece más crédito la voz de la bestia parlanchina que la personalidad de lord Snowden? Existe, entonces, una correspondencia directa entre la masa que vota y el loro que habla? Una y otra actitud resultan igualmente sin sentido, semejantes en su mismo impulso irracional que las determina. Así como discurre el loro, se manifiesta en las urnas la voluntad del soberano.

El motín del Escuadrón de Seguridad

Libertad de uno de los detenidos

El juez de instrucción doctor Victorio Palamedi que tiene a su cargo la instrucción del sumario por el amotinamiento del Escuadrón de Seguridad, ha dispuesto hoy la libertad bajo fianza del detenido Eusebio Espíndola, sindicado como uno de los cabecillas del movimiento.

De acuerdo con una petición del agente fiscal, el doctor Palamedi ha dispuesto que se realicen diversas diligencias relacionadas con las declaraciones de los procesados Ilrineo Wild y Miguel Arguello, tendientes a establecer la veracidad de sus afirmaciones.

Concejo Deliberante

La sesión secreta de anoche—Eliminación de candidatos a miembros del Tribunal Municipal

Anoche a las 22.30 horas se reanudó la sesión especial y secreta iniciada por el Concejo Deliberante el día 2 del corriente, para tratar la lista de candidatos a integrantes del Tribunal Municipal.

Asistieron todos los concejales, excepto el doctor Ballart, y presidió el titular doctor A. Mathurin.

Por secretaría se dió lectura a una nota del D. Ejecutivo, en la que se expresa que la resolución sancionada por el Concejo y por la que se elimina al Dr. Publio Benuzzi de la lista confeccionada por la intendencia para la elección de las personas que han de constituir el Tribunal Municipal, es improcedente.

No obstante, el Concejo resolvió eliminar el nombre del Dr. Benuzzi por incompatibilidad, y el del señor Ramón García, por insuficiencia de título, y pedir a la Intendencia que los reemplace con otros dos candidatos para completar la lista de diez.

La sesión ordinaria de esta noche

Para las 21.30 horas de hoy está citado el Concejo Deliberante a sesión ordinaria, a fin de tratar los contratos ad-referéndum celebrados entre el D. Ejecutivo y los señores Francisco Barón, Rodolfo M. Candieri, Francisco Grimalt Benvenuto Moragno, José Bernardi, Juan D. Eguiazu y Botto Hermanos, sobre indemnización por terrenos que se expropian para ensanche de ochavas y rectificación de calles en distintos puntos de la ciudad.

Se tratará un despacho que desestima la propuesta formulada por el señor Carmelo Francalanza, para que la Municipalidad se haga cargo de la deuda por pavimento construido frente a su propiedad.

Igualmente, un proyecto de ordenanza autorizando al D. Ejecutivo para realizar obras de consolidación de los muros de defensa de la avenida Siete Jefes.

La bajante del río Paraná

Se espera la altura mínima para mediados del mes

Las aguas del río Paraná crecieron 9 centímetros en nuestra jurisdicción durante las últimas 24 horas, por efecto de las grandes lluvias de los tres últimos días.

Posiblemente este repunte se mantendrá por algunos días, para declinar después rápidamente, debido a que en sus tramos alto y superior el río continúa bajando.

El próximo reflujo será muy pronunciado. No obstante las lluvias de estos días, en la Oficina Técnica de la Administración del puerto, se calcula que para el día 12 del corriente, el río habrá bajado a 0.00 metros en Santa Fe.

El hidrómetro del puerto marcaba esta mañana 0.62 sobre cero, 9 ctms. más que ayer.

La circular del Telégrafo Nacional sobre variaciones hidrométricas del Paraná, consignaba hoy estos datos:

Corrientes 0.40 sobre cero, bajó 15 ctms.; Itá Ibaté 0.26 bajo cero, descendió 6; Ituzaingó 0.04 sobre cero, descendió 4; Posadas 0.17 bajo cero, descendió 9; Puerto Aguirre 0.29 bajo cero, descendió 30 centímetros.

Río Paraguay: Formosa 1.04 metros, bajó 5 centímetros.

Colegio Nacional

Los exámenes previos

La secretaría del Colegio Nacional ha informado que desde mañana y hasta el día 15, de 8 a 12 horas, se recibirán las inscripciones para los exámenes previos de los alumnos previos incorporados y regulares, libres que completen curso o libres de equivalencia de estudios que deseen rendir más de un curso.

Las inscripciones para los exámenes previos en el Liceo de Señoritas se recibirán en la secretaría, durante los mismos días, de 15 a 17 horas; los formularios para todas las inscripciones serán facilitados en el instituto.

LA PROVINCIA NO TIENE ASUNTO DE MAYOR IMPORTANCIA Y TRASCENDENCIA QUE EL PUERTO S.

Carta del gobernador doctor Luciano Molinas dirigida al grupo Demócrata Progresista del Congreso Nacional

INTERESA AL PAIS TODO

Sabíamos que el gobernador de la provincia no había permanecido indiferente al esfuerzo santafesino tendiente a que el puerto de ultramar construído en la capital de la provincia, rindiera los grandes beneficios económicos que puede ofrecerle a todo el norte y noroeste argentino.

Teníamos vagas noticias referentes a una carta enviada por el Dr. Molinas al grupo Demócrata Progresista del Congreso Nacional, y a fin de hacerla pública, en virtud de su importancia con respecto de la campaña de dragado y ampliación de las instalaciones portuarias, hemos solicitado copia, la que nos fué entregada, no sin que antes venciéramos escrúpulos que no tenían razón de ser.

La carta es la siguiente:

"Santa Fe, 20/10/1934.

"Mi estimado diputado y amigo: La sanción del presupuesto que muy en breve va a considerar la Cámara, me pone en la necesidad de dirigirme a Vd. solicitándole su atención para un asunto que afecta fundamentalmente a la provincia de Santa Fe.

Después de grandes esfuerzos y sacrificios que todavía pesan sobre nosotros, se construyó en esta capital el puerto de ultramar.

Las previsiones de los que lo concibieron, se han cumplido, y el gran desarrollo y progreso económico de toda la zona norte, se debe principalmente a esta gran obra pública. Me bastaría recordar y comparar lo que era hace veinte años Santa Fe, con lo que es hoy. De ahí la atención que la gente presta a todo lo que tenga relación con el puerto, y hasta el recelo con que a veces en la lucha de intereses, se mira cualquier acto o iniciativa que pueda en algo afectar o disminuir su influencia o poderío.

Y bien, de acuerdo a la ley contrato, la nación a quien se transfería el puerto a los cuarenta años de explotación, que empezó en 1911, tiene la obligación de mantener dragado el tramo del río Paraná, de Rosario a Santa Fe a una profundidad de 19'. ¿Se mantiene este calado?

La Dirección de Navegación y Puertos sostiene que sí, y hasta en sus últimas publicaciones afirma que es tal la preferencia dada a dicho tramo, que sobre un total de 3.784.000 metros cúbicos dragados, 2.147.000, es decir casi un tanto o lo correspondido, lo que demuestra que se presta al mismo, más atención que el que proporcionalmente le toca por el tráfico que alimenta.

Y es más, afirma la Dirección de Navegación y Puertos, que el límite máximo que podría pretenderse de 19', exigiría que la conservación del canal de acceso — que corresponde a la provincia — fuera mantenido a igual o mayor profundidad, lo que no sucede.

Los informes oficiales no se aceptan acá sin reservas. Las varaduras de los barcos no se producen en el canal de acceso, sino en el tramo Rosario - Santa Fe, aunque se atribuyen a desvíos de la ruta.

Es explicable entonces, que la solución propuesta hace menos de un año por la Dirección de Navegación y Puertos, de que ella se hiciera también cargo del dragado del canal, y la provincia entregara el tren de dragado de que hoy dispone, aún con la cláusula de que sería afectado al servicio especial y único, del tramo Rosario - Santa Fe, fuera resistido por la opinión pública no obstante representar para el presupuesto local una economía importante de dinero.

Como consecuencia de las repetidas varaduras de los barcos, se aumentan los gastos, por la necesidad de no convenir llegar a las cargas máximas, de tener que ir a otros puertos a completar cargas, prever mayores desembolsos por los posibles riesgos, aumento en las primas de seguros, etc., todo lo que perjudica notoriamente al tráfico de ultramar.

Y como si todas estas circunstancias bien vastas, no fueran bastantes, tenemos en razón de las características de nuestro río, que la entrada al canal de acceso es estrecha, y sin una acción pronta, enérgica y constante, puede llegar un día fatal y no lejano, en que quedemos virtualmente sin puerto.

Todo esto no es una simple conjetura, a ello se vá, es entonces la hora de actuar con empeño y firmeza. Hay que mantener el calado necesario, eso es todo, y a eso debe llegarse.

Nos hemos preocupado del puerto de Santa Fe con todo interés. Hasta la ley que dá autonomía a su administración, la propiciamos, tanto anhelamos su desarrollo y progreso, y tanto queremos sustraerlo a las posibles influencias políticas. Pero no todo lo que se hace sale a la superficie, no importa, no es eso lo que interesa.

Recuerdo que cuando llegamos al gobierno, encontramos abandonadas las obras de ampliación del puerto y amenazaba destruirse todo lo hecho, no obstante su enorme costo. En medio de las dificultades financieras, emprendimos la tarea de conservación, prosecución y terminación de los trabajos, introduciendo las variantes que la experiencia nos aconsejaba. Regularizamos la situación con el gobierno nacional, a quien no se le había dado la participación que le correspondía de acuerdo a la ley-contrato, suscribimos los convenios, pagamos casi el total de las obras, y aun tiene que cobrar y reintegrarse la provincia $ 782.061.35 que la nación le debe, y que necesitamos que se haga, para atender otras obligaciones de la administración pública, figurando dicha cantidad en el cálculo de los recursos para este año.

Quiero también recordar, que aparte de las tramitaciones hechas por notas y telegramas, el señor ministro ingeniero Casella se ha trasladado varias veces a Buenos Aires, y gestionado con ejemplar empeño ante el ministerio de Obras Públicas y la Dirección de Navegación y Puertos, que se intensificara el dragado, mostrando los inmensos intereses que se estaban comprometiendo.

El señor ministro puso en esa tarea sus mejores energías. En la última visita hecha a la Dirección de Navegación y Puertos, se le informó de un proyecto de ley que se le hizo conocer, en virtud del cual se solicitaba del Congreso la autorización para invertir $ 15.000.000 en la adquisición de material y dragas y que se destinarían a los trabajos del río Paraná y Martín García, elementos por valor de $ 6.000.000 con los que se podrán satisfacer las necesidades del dragado de todos los tramos, del canal de acceso, y asegurada y expedita siempre la entrada al mismo.

Renacieron las esperanzas de que al final, al aumentarse y renovar el material, tendríamos los elementos necesarios, se aseguraba el tráfico internacional de nuestro puerto. Hemos esperado, pero el proyecto de ley no ha sido enviado, y en el proyecto de presupuesto tampoco figuran las autorizaciones para un gasto de esa magnitud.

Ante esta situación, no podemos permanecer indiferentes, y para mí, la diputación por la provincia, como el gobierno en estos momentos, no tienen un asunto más importante y de mayor trascendencia que éste. Las partidas de gastos deben este año votarse sin que ninguna dilación lo justifique.

El puerto de Santa Fe, no sólo sirve a su ciudad capital y a la parte norte de la provincia, tan rica e importante, sirve a una gran zona de la república y a naciones extranjeras. El tránsito es enorme, se acrecentará con el tiempo, fomentando el intercambio, la riqueza y el mayor bienestar. Sus colegas en el Congreso, no podrán entonces mirar con indiferencia estos problemas, que afectan en definitiva a la nación.

El país ha invertido sumas enormes en obras reproductivas y en obras no reproductivas. ¿Lo que se gasta acaso en facilitar o [...] dicho, en hacer posible el tr[...] de ultramar al puerto de Sant[...] no será compensado con cr[...] Es evidente que sí y hay qu[...] cerlo.

En nuestros afanes incesa[...] por fomentar el progreso y [...] ces hasta forzarlo, solemos de[...] dar mucho de lo que es fu[...] mental.

La provincia ha invertido [...] sus propios recursos, treinta [...] llones de pesos en caminos [...] mentados, y con destino en pr[...] término, al transporte de pr[...] tos, para acercarlos a las es[...] nes de ferrocarriles y a los [...] tos.

El Congreso que al crear l[...] rección Nacional de Vialidad, [...] puso que del producto del im[...] to a la nafta que se saca del [...] sumo en las provincias, se co[...] yan caminos, y que entre lo y[...] vertido y a invertir en Sant[...] de acuerdo al convenio que [...] mos los primeros en hacer, [...] proyectado y se efectúan obr[...] la red nacional y con la [...] federal, por más de $ 23.0[...] ¿no buscó acaso abaratar el [...] porte a los centros de embar[...] lugares de consumo?

La obra caminera reciente[...] proyectada y en ejecución e[...] de la zona de influencia de [...] tro puerto a San Juan y Có[...] y dicho tráfico se desviaría, [...] situación precaria de sus serv[...]

La misma obra de la colo[...] ción, hecha tan intensament[...] estos últimos años, se vería [...] bién castigada, por el mayor [...] de los productos al llegar a [...] puntos de embarque, al igua[...] la explotación forestal y sus [...] dustrias derivadas.

Los elevadores construidos [...] construirse, no son otras i[...] iniciativas hechas con analog[...] nes?

Toda esta inmensa acción [...] crificio tiene su complement[...] el puerto de ultramar, o mej[...] cho, todo eso se ha hecho, [...] tando con el puerto y la fac[...] y eficiencia de sus servicios [...]

Siento la responsabilidad [...] ta hora, de lo que se puede [...] de hacer. Creo firmemente [...] usted y sus colegas haciend[...] su voz y mostrando las ver[...] ras necesidades y convenien[...] Santa Fe y de una zona impo[...] te del país, obtendrán lo qu[...] necesita, y reclamen en nomb[...] los grandes intereses comp[...] tidos.

No podrían oponerse las d[...] tades financieras, a las exig[...] que ustedes demostraran. Le[...] ción gasta año a año muchas [...] tos de millones de pesos, y [...] tra de 15.000.000 a que ante[...] hecho referencia, resulta [...] al lado del monto de los [...] puestos y de la acción repro[...] va que va a percibir de inme[...] la nación.

No se puede dejar a la p[...] cia abandonada. Usted sabe [...] que no es sólo un problema [...] interesa a Santa Fe, le inter[...] otras provincias y al país tod[...] es hasta de orden internaci[...]

No debe por último perders[...] vista, que al acrecentarse l[...] ción de las regiones del pa[...] más necesitan del impulso [...] acción oficial, habremos de [...] pronto a corregir los desequili[...] económicos, que tanta perti[...] ción funesta han traído y [...] traer a la nación. Podría tam[...] extenderme en otras consider[...] nes acerca del comercio de ca[...] je, tan lleno de trabas y que [...] podría beneficiar a la econ[...] del país. Dejémoslo para otra [...] tunidad.

Noto, mi estimado diputad[...] amigo, que he dado a esta [...] una gran extensión. Ud. disc[...] rá. Las sugestiones del prob[...] que la motivan y las obligac[...] comunes que tenemos, de s[...] los intereses de la provincia, [...] llevaban a pedirle el máximum [...] atención posible para este as[...]

Lo saluda con la mayor cons[...] ración su amigo affmo. y S. S[...] Luciano F. Molinas.

Movimiento Político

Las elecciones internas del radicalismo

Los afiliados al Comité de la U. C. Radical (C. N.), en el distrito Las Flores, que responden a la tendencia del "Movimiento de Reafirmación Hipólito Irigoyen", han proclamado una lista de candidatos a autoridades del Comité y delegados, que sostendrán en los comicios del día 18 de este mes.

La lista está integrada de la manera siguiente:

Presidente: señor Cristino Escobar; vocales: señores: Cándido Segovia, Santiago Bar, Talico Saborningno, Domingo Chiaparelia, Bernabé Escobar, Adolfo S. Bar, Zenón A. Román, Romualdo Moreyra, Francisco Escobar; Ernesto G. Torres, Francisco Molinas, Juan Ramírez, Esteban Escobar, Luis F. L. Maturan, Saturnino Sánchez Juan M. López, Juan Pianetti, José A. Sovirgnano.

Delegados al Comité Departamental: titulares: Juan M. López, Luis F. L. Maturan, suplentes: Cándido Segovia y Ernesto G. Torres.

Una renuncia

El señor Pedro [illegible], integrante de una lista de candidatos a autoridades en la sección 5a. de esta capital, proclamada por la "Unión y Disciplina", ha enviado su renuncia como tal, al candidato a presidente en la misma lista, señor Francisco Feuillet.

CASA GRIS

La deuda externa de la provincia

Esta mañana, por vía Ferrocarril Central Argentino, ha llegado de la Capital Federal el doctor Alejandro Shaw, agente financiero de la provincia, que en un reciente viaje realizó diversas gestiones ante los banqueros americanos y europeos, para el arreglo de la deuda externa.

El doctor Shaw mantuvo una entrevista con el doctor Molinas y el ministro de Hacienda, ingeniero Alberto Casella, acerca de la cual no se ha suministrado ninguna información oficial, pero se sabe que ha versado sobre los convenios definitivos con los banqueros extranjeros, y la regularización del servicio de amortización y pago de intereses de la deuda externa de la provincia.

Puede adelantarse que las gestiones del agente financiero citado serán aceptadas por el gobierno de la provincia.

Ministerio de Instrucción Pública y Fomento

Ha regresado ayer de la Capital Federal el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Luis María de la Vega, que ha participado, con el doctor Edm[...] C. Carasa y señores Miguel A[...] Correa y Rafael Figueroa, en [...] Conferencia Nacional Contra [el] Analfabetismo.

Anoche se dió un decreto [...] frendado por el ministro de [...] bierno doctor Abel Furno, pon[...] do en posesión de la cartera [...] Instrucción al doctor de la Veg[a].

Viaje del doctor Molinas

Ya hemos informado que el [go]bernador realizará una gira po[r el] departamento General López [du]rante los días 10 y 11 del corr[ien]te, ha aceptado ahora una inv[ita]ción para asistir a la concent[ra]ción de Consejos escolares [en] Armstrong, departamento Belg[ra]no, que se realizará el día 13 [del] corriente.

El doctor Molinas concurr[irá] también el día 25 de este me[s a] la inauguración del monumento [al] general San Martín, que tendrá [lu]gar dicho día en San Jorge; la [ce]remonia debió realizarse el día [...] pero la lluvia obligó su poster[ga]ción.

La Jefatura de Vera procura esclarecer un abuso de autoridad

La Jefatura de policía de Vera ha ordenado la instrucción de un sumario que tienda a poner en claro lo referente a una denuncia por abuso de autoridad, hecho del que se dice víctima un joven lituano llamado Alfonso Narbutas.

Según nuestro corresponsal en Calchaquí, Narbutas viajaba en una chata del ferrocarril cargada de rollizos, cuando fué avisado por uno de los agentes que custodiaban el tren, que debía bajarse en seguida. El intruso viajero descendió sin protestar, pero tan pronto como se apeó fué tomado a garrotazos y sablazos. Agrega nuestro informante que el agredido resultó con la cabeza rota, la cara lesionada, el sombrero destrozado y los lentes hechos añicos.

Narbutas se presentó a la comisaría de Calchaquí, donde dejó constancia de lo sucedido y desde donde dieron cuenta a la jefatura de Vera.

Demostración a un comisario

Un grupo de vecinos y amigos del comisario de Barranquitas señor Benito Galeano, le ofrecerán el día 6 del corriente, una comida de simpatía. La demostración se llevará a cabo en la casa de calle López y Planes 300.

Hurto en jurisdicción de la sexta

Mohamed Mohamed, que se domicilia en Lamadrid 2568, se ha presentado a la seccional 6a. de policía dando cuenta de que, durante la madrugada, personas que desconoce visitaron la cocina de su casa, de la que se llevaron objetos que justiprecia en 12 pesos. Se hacen diligencias.

Una víctima de los perros

El niño Armando Sterret, de cinco años, domiciliado con sus padres en San Luis 4015, en circunstancias que jugaba anoche frente a su casa, fué mordido en la espalda por un perro que logró huir.

La seccional 5a. procura dar con el can y sigue las actuaciones.

Cosas de chicos traviesos

Un menor de 9 años que vive en calle Mitre al Norte, mientras jugaba, anoche a las 22 horas, en el domicilio de otro pibe vecino, de 5 años de edad, lo hirió. Se apoderó de una hojita Gillette y, por causas que se ignoran, atacó a su amigo, causándole heridas en la pierna izquierda, a la altura de la rodilla.

La seccional 5a. de policía tuvo conocimiento de lo sucedido.

Sociedad Rural de Sta. Fe

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo que establecen los estatutos de esta Sociedad Rural, se invita a los señores socios, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 14 del corriente mes, a las 18 horas, en su local Boulevard Pellegrini y Saavedra, a objeto de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1o.—Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1933-1934.

2o.—Elección de presidente y vice-presidente por el término de dos años, en reemplazo de los señores doctor Severo A. Gómez y Juan B. Boero; cuatro vocales, por dos años, en reemplazo de los señores Julio J. Graz, doctor Francisco Beltramino, Dr. Francisco B. Caminos y Ovidio Forza, que terminan su mandato.

3o.—Elección de tres suplentes y dos miembros de la comisión de Contralor de Cuentas.

Santa Fe, noviembre de 1934.

Si por falta de número no se efectuara la asamblea para la fecha indicada, quedan invitados los señores para la que, en segunda convocatoria, tendrá lugar el día 19 del corriente, a las 18 horas.

N.39393 v.19|11 — EL SECRETARIO.

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

CAMARA ARBITRAL DE CEREALES

CONVOCATORIA

De conformidad con los Estatutos en sus artículos 36 y 43, convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores socios de la Bolsa de Comercio inscriptos en el Registro de Cerealistas, para el día 19 del corriente a las 16 horas, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Elección de las personas que han de constituir la Cámara Arbitral de Cereales para el período 1934-1935.

Santa Fe, noviembre 5 de 1934.

Juan J. Lazzaro, Secretario — Francisco [illegible], Presidente

NOTA:—En caso de que para el día designado no concurriera el número de socios exigido por los Estatutos, queda desde ya fijado el día 29 del corriente a la misma hora, para que tenga lugar la asamblea con el número de socios que concurran, lo que se hace constar para los efectos del término de la publicación.

N.37016 v.18|11

BANCO MUNICIPAL DE SANTA FE

REMATE DE PRENDAS

El día 12 de noviembre de 1934 y siguientes hasta terminar. Se rematarán en el local del Banco, todas las prendas cuyas pólizas se hallen vencidas al 31 de agosto de 1934.

Las pólizas pueden renovarse hasta el día 9 de noviembre —únicamente— pasada esa fecha no serán ya admitidas.

Ver carteles con las condiciones del remate.

Santa Fe, noviembre 2 de 1934. — EL GERENTE.

Fué en busca de pendencia y resultó lesionado

Poco antes de las 21 horas de ayer, en el distrito Barranquitas, se originó un hecho de sangre del que fueron protagonistas Antonio Pino Núñez, de 24 años y Valeriano Pedro Achaga, de 38, domiciliados ambos en el distrito.

Informan las autoridades, que el segundo de los nombrados llegó en estado de ebriedad hasta el domicilio de Núñez a quien provocó de palabra. No estaba dispuesto el dueño de casa a tomar en cuenta las expresiones de Achaga, pero, la persistencia de éste sacó de su serenidad a Núñez, quien salió a la calle dispuesto a poner término a la cuestión. En esas circunstancias Achaga desenvainó un cuchillo con el que atropelló a su antagonista, apoderándose éste de una chaira con la que infirió algunas heridas en los brazos y el rostro al ebrio que fué conducido al consultorio central de la Asistencia Pública de donde informan que las heridas no son de gravedad.

La policía detuvo al heridor, secuestró las armas utilizadas por los protagonistas y dió cuenta de lo sucedido al juez en turno. Dr. Salvador Dana Montaño.

Labor de la División Judicial

La División Judicial ha elevado en la fecha a Jefatura de Policía su informe mensual sobre la labor realizada. División Judicial, según dicho informe, ha instruído controlado y participado, durante el mes de octubre ppdo 142 sumarios sobre hechos sucedidos en las seis comisarías seccionales, los 21 distritos y División de Investigaciones.

Los sumarios instruídos lo fueron: por delitos contra las personas 54; delitos contra la honestidad 12, contra la propiedad 23; contra la salud pública 1; contra la moralidad 3; por accidentes 32; suicidios 7; por infracción a leyes de juego 3. Además fueron enviadas las siguientes notas: a Jefatura 2, a comisaría de órdenes, 27; a los jueces 50 y a los defensores cuatro.

LA PALOMA

El señor Guillermo Koch, domiciliado en Guadalupe, entregó esta mañana en la comisaría del distrito una paloma mensajera que cayó en su domicilio. Tiene la paloma, en una de las patitas, un anillo con la inscripción: "215655-A. C. A.-334".

Lo que se encuentra

Las autoridades de la sección 1a. de policía han hecho entrega al señor Lauro Raúl Cabrera, de una cartera con la suma de 75 pesos y documentos que encontró en la vía pública la señora Manuela L. de Gómez, domiciliada en Garay 2464.

—La niña Irma Caparro, de 12 años, domiciliada en Junín 3376, encontró en cercanías de su domicilio un portarretrato de metal del que hizo entrega en la oficina de guardia de la sección 3a., donde está a disposición de quien justifique su propiedad.

Información de los Tribunales

JUICIO DE REIVINDICACION

En el juicio seguido por Santiago Jacinto Copello contra Luis Ceriotti, sobre reivindicación, se ha pronunciado la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, secretaría Sosa Rodríguez. Confirma la sentencia apelada que hace lugar a la demanda y condena al demandado a restituir al actor, dentro de 10 días, el inmueble objeto de este juicio con los frutos percibidos y dejados de percibir. Las costas de ambas instancias a cargo de la parte vencida. En 100 pesos los honorarios del doctor Hachbayn y en $ 50 los del procurador Narváez. El tribunal llega a la conclusión de que el actor ha demostrado cumplidamente los extremos de la acción instaurada, a fin de obtener la restitución del inmueble. Prueba la existencia del dominio, la adjudicación que se le hiciera en el juicio sucesorio de su señor padre Jacinto Copello, los testimonios y pruebas que acreditan el derecho del actor. Después de otras consideraciones declara el tribunal que es de aplicación al caso sub-júdice, el precepto contenido en el artículo 2790 del Código Civil.

ENTREGA DE LA POSESION

En el juicio seguido por Antonio Alvarez contra Enrique Brochieri, cobro de pesos, para resolver la apelación contra el auto del juez de 1a. instancia de la 3a. nominación que no hace lugar a la entrega de la posesión de las cosas subastadas al ejecutante, la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, por la secretaría Sosa Rodríguez, confirma el auto apelado. Establece que el adquirente de las cosas subastadas, no obstante revestir el carácter de cesionario del ejecutante está obligado a consignar previamente a la entrega de los bienes muebles adquiridos en remate judicial, el precio de la compra. No es, agrega, aplicable el artículo 904 del Código de Procedimientos Civiles. Ello es así porque existe pendiente una tercería de mejor derecho, que necesariamente obliga a suspender el pago hasta que la tercería sea resuelta definitivamente.

SENTENCIA EN QUERELLA CRIMINAL

En la querella seguida por Pablo Octavio Danielli contra Marcos Battista, sobre calumnias e injurias, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sobrero, dictó sobreseimiento en esta causa a favor de Battista por estar prescripta la acción penal emergente del delito de injuria y confirmar la sentencia en cuanto rechaza la acción civil por daños y perjuicios. El 50 por ciento de las costas de ambas instancias, a cargo del querellante.

FALLO EN PROCESO

En el proceso que se le sigue a Fernando Almada por homicidio, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sobrero, confirmó en todas sus partes la sentencia apelada que lo condena a 10 años de prisión, pena que termina el 19 de marzo de 1943.

RECURSO DIRECTO

En el sumario contra Carlos Courault por el delito del artículo 249 del Código Penal para resolver la apelación contra el auto que no hace lugar a la prisión preventiva del procesado, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, declara mal concedido el recurso. Establece que el caso no encuadra en el artículo 291 del Código de Procedimientos Civiles aplicable de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 413 del Código de Procedimientos Criminales.

AUTO DE SOBRESEIMIENTO

En la apelación interpuesta contra el auto de sobreseimiento en la querella seguida por Andrés Oser contra Domingo Francia, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, por la secretaría Sobrero dictó resolución confirmándolo en todas sus partes.

CONSTITUCION DE TRIBUNAL

En el juicio Isaac Ilcer contra Elías F. Dumarzevich, cobro de pesos, la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, secretaría Sobrero, que entiendía en este juicio, ha quedado formada así: Leiva, Maniaras y Puccio.

De antaño

A más de las tropas de carretas, que en doble fila se extendían en el bajo, desde el lado del Retiro hasta cerca de la recoleta, procedentes de las provincias del interior, con cargamento de suelas y varias producciones, veíase también, hasta el año 46 o 47, en el trayecto desde el bajo hasta los almacenes, en la calle de los Mendocinos, tropas de mulas (arrias) de la misma procedencia cargados con barriles de vino y aguardiente; petacas de pasa de higos y de uva, patay, [illegible] y las tabletas y alfajores con que se deleitaban los golosos.

Anoche hirieron a un vecino de calle Avellaneda

Pablo Domínguez de 37 años, y Gumersindo Gómez, de 23, domiciliados en la casa de calle Avellaneda 3655, tuvieron anoche a las 22 y 45 horas, un cambio de palabras por cuestiones que no ha puesto en claro aun la seccional 5a. de policía.

La discusión no tardó en tornarse en agria disputa a la que puso fin Domínguez apoderándose de un jarro con el que atacó a su antagonista. Atraídos por el desorden, llegaron vecinos quienes comprobaron que Gómez sangraba de la cabeza.

En la sala de auxilios de Barrio Candioti le practicaron la primera cura y comprobaron que las heridas no son de gravedad. La policía que instruye sumario con conocimiento del juez en turno, ha detenido al heridor.

Incidente en la vía pública

La señorita Paquita Batres, domiciliada en San Lorenzo y Pasaje, paseaba anoche por la primera calle acompañada de una amiga. Al llegar a la Ada. Freyre se le acercó un joven llamado Alfonso Galetti, que vive en San Lorenzo 1637, el que tuvo algunas frases que quizás él creyó galantes pero que desagradaron a la joven. Precisamente en ese momento llegaba el padre de la Srta. Batres, quien al informarse de lo que sucedía tomó a puñetazos a Galetti. Durante la lucha al señor Batres se le cayó al suelo un revólver que llevaba a la cintura, del cual al dar en el pavimento salió un proyectil que afortunadamente no causó víctimas. Atraído por la detonación, el oficial Gayoso detuvo a los protagonistas a los que condujo a la seccional. Se ha iniciado sumario.

Detenidos por ebriedad resultó luego autor de un delito

Se ha logrado esclarecer en la fecha un robo cometido en el mes de mayo, del que resultó víctima Tomás Fleytas, domiciliado en calle Dorrego al Norte.

Benjamín Vallejos, que se domicilia en jurisdicción de la 6a. fué detenido anoche por personal de esa comisaría, debido a que en estado de ebriedad alteraba el orden en la vía pública. Parece que por efecto de su estado Vallejos habló demasiado y ello lo ha perdido.

Sospechando la seccional de que Vallejos tenía que ver en algún hecho delictuoso, fué remitido esta mañana al departamento de policía donde interrogado por el Jefe de Robos y Hurtos Sr. Armichiardi, manifestóse autor del robo de ropas y objetos a que nos referimos al comienzo de estas líneas. El detenido ha expresado que lo robado vendiólo en Tostado, departamento 9 de Julio a personas que no conoce. La policía prosigue diligencias tendientes a ver si es posible lograr el secuestro.

DICTAMENES DEL FISCAL DE CAMARA

En el proceso que se sigue contra Carlos Hobsen o Obsenn y Mario Oddini, por los delitos previstos por los artículos 79 y 142, inciso 1o del Código Penal (homicidio y privación de la libertad individual), el fiscal de Cámara, doctor Risso, ha dictaminado. Solicita que se le tenga por desistido y se confirme la sentencia apelada que condena a 14 años de prisión al primero, y un año y seis meses al segundo. Establece que los delitos están completamente probados y corresponde la aplicación de la ley penal.

HOMICIDIO Y LESIONES

En el proceso contra Juan López (a) El Pampa, por los delitos de homicidio y lesiones, el fiscal de Cámara, doctor Risso, dictaminó. Solicita sea confirmada la sentencia que impone al procesado doce años de prisión. Establece que ha cometido el delito previsto y penado por el artículo 80 del Código Penal teniendo en cuenta las circunstancias del hecho, la peligrosidad demostrada, siendo provocador y atacante, la sentencia debe ser confirmada.

DELITO DE LESIONES

En el proceso que se sigue contra Natalio Farías por lesiones graves, el fiscal de Cámara, doctor Risso, pide que la pena sea elevada a cuatro años de prisión. Establece que las declaraciones del procesado han quedado destruídas con los testigos, de donde resulta que la agresión partió del prevenido sin que tuviera motivo alguno para ello.

FIANZA ACEPTADA

El fiscal de Cámara, doctor Risso, dictaminó en el sentido de que sea aceptada la fianza del señor Francisco González para ejercer la procuración Aníbal García.

LOCACION DE SERVICIOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Isidoro Vera contra Mario Marcucci, venido en apelación de la sentencia dictada por el juez de paz de San Martín, se ha pronunciado el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen. Confirma la sentencia apelada en lo que se refiere al fondo de la suma y condenar al demandado a pagar al actor el precio de la locación de servicio, o sea la suma de $ 250, con costas en ambas instancias. Establece el juez que el servicio fué solicitado y que en tal situación el demandado debió probar la gratuidad del mismo, lo que no ha hecho.

EXTRACCION DE FONDOS

En la gestión iniciada por don Leopoldo C. Gay en su carácter de tutor del menor Armando Romeo Gay, el juez en lo Civil y Comercial, 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, ordenó la entrega de la suma de $ 3.000 del depósito que el menor tiene en el Banco Provincial de Santa Fe, con lo cual adquirirá elementos para trabajos agrícolas.

INSCRIPCION

En la gestión iniciada por Augusto Edmundo Curtois, el juez en lo Civil y Comercial, 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, ordenó la reinscripción del crédito hipotecario contra María Baier de Terrone.

AUTORIZACION

El juez en lo Civil y Comercial, 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, concedió la autorización solicitada por Rosa Lagger de Micheling, para que acepte en nombre de sus hijos menores la transferencia de una fracción de terreno ubicada en San Agustín.

EJECUCION HIPOTECARIA

En la ejecución de hipoteca seguida por Higinio Montalvo contra Matilde Lassaga le Ursta, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, manda citar y emplazar a la deudora con la prevención de que si no comparece será sacado a remate el bien hipotecado, por el martillero Angel Santucci.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria producida por doña Josefa Hermenegilda Almendra para justificar su matrimonio con Jacinto López, el juez en lo Civil y Comercial, 2a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, la dió por aprobada en cuanto por derecho corresponda.

SENTENCIA EN JUICIO POR COBRO DE PESOS

En el juicio seguido por Carlos Collins contra Carlos Carlozzi, venido en apelación de la sentencia dictada por el juez de Paz letrado de la 2a. sección que rechaza las excepciones opuestas y ordena llevar adelante la ejecución, se ha pronunciado el juez en lo Civil y Comercial, 2a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira. Confirma la sentencia apelada, con costas. Regula en $ 30 los honorarios del doctor Alvaro González. El juez establece que con el reconocimiento de la firma del contrato por el deudor quedó abierta la vía ejecutiva. Tal la solución frecuente de los tribunales que suprime dilaciones irritantes y malogra los efectos de negativas maliciosas. Por lo demás, es rigurosamente jurídica. Y también legal. Agrega el juez que en efecto, el reconocimiento de la firma prueba el contrato privado, el cual con esa diligencia adquiere el valor de un instrumento público. Constatada así la locación y el precio de la misma, desde que nada objetó el ejecutado, se determina el número de mensualidades adeudadas con la presentación de los recibos correspondientes. Hay, por tanto, finalmente, título ejecutivo, quedando así destruída la excepción de inhabilidad de título. Las mejoras que opone al crédito de alquileres no son compensables, desde que el locador no se obligó a pagarlas según resulta de la cláusula 4 del contrato y documento presentado.

PROCESO FALLADO. — PENA: PRISION PERPETUA

El juez del Crimen, doctor Barrios, por la secretaría Furno, ha dictado sentencia en el proceso que por el delito de homicidio se le sigue a Eugenio Francisco Tremea. Lo condena a sufrir la pena de prisión perpetua y accesorias de ley.

El procesado, el día 11 de mayo del corriente año, en jurisdicción de Barranquitas, mató a su esposa Luisa Z. de Tremea. El juez estudia los antecedentes para establecer que aun suponiendo que el estado de emoción del procesado hubiera sido provocado e involuntaria, tampoco estaría excluído de responsabilidad, puesto que era habitual en él.

El hecho cometido es el de homicidio calificado, dado el parentesco que existía entre víctima y victimario, legislado y previsto en el artículo 80 inciso 1o. del Código Penal. Considera que no es aplicable al presente caso la disposición legal que menciona el agente fiscal, pues, no ha existido imprudencia o negligencia por parte del procesado, desde el momento que su estado le permitía comprender los actos que realizaba, habiendo llegado a efectuar los mismos con entera conciencia del mal que cometía.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA TERCERA SECCION

Ramón E. Rodríguez y Hnos. c| F. C. s| cobro de pesos, falló: haciendo lugar a la demanda condenándose a don F. C. a abonar al actor dentro de diez días la suma de ciento noventa y seis pesos con noventa centavos m|n. e intereses moratorios al estilo del Banco de la Nación Argentina, con costas. Regúlase en veinte pesos el derecho procuratorio de J. Gigio.

—Laura V. de Vergara c| B. G. s|cobro de pesos, resuelvo: mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga totalmente el pago del capital, intereses y costas.

—Carlos Cremognini c| J. F. s| cobro de pesos, falló: condenando al demandado a abonar al actor dentro de diez días la suma de ochenta y siete pesos con cincuenta y cinco centavos m|n. e intereses moratorios al estilo del Banco de la Nación Argentina, con costas.

—Edmundo Heyman c| F. E. s| desalojo, falló: haciendo lugar a la demanda condenándose a L. E. H. como a todo otro ocupante posterior a la anotación litigiosa al desalojamiento de la habitación y dependencias que se determinan en la demanda dentro de diez días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública con costas.

—Ida E. de Marchi c| B. R. s| desalojo, falló: haciendo lugar a la demanda condenándose a[l] desalojamiento de la casa [...] tro de diez días con prevención de ser lanzado por la fuerza pública con costas, regulándose en [...] pesos nacionales el derecho procuratorio de E. Gaydou Mor[...]

—Demetrio De Lucca c| J. [...] desalojo, resuelvo: condenar al demandado al desalojo de la finca en cuestión en el término de [...] días, atenta la conformidad de partes, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública con costas.

—Pablo Ferraro c| C. R. [...] lojo, resuelvo: condenar al demandado al desalojo de la pieza en cuestión dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública con costas.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION JUEZ RAUL E. VILLA. SECRETARIO LUIS E. MAHIEU

Banco Crédito Comercial c| [...] y E. A. L. s|desalojo, resuelvo: condenar a los demandados al desalojo de la finca objeto de este [...] dentro del término de diez [días] bajo apercibimiento de que [si] no lo hiciere serán lanzados por la fuerza pública, con costas. [En] [...]tenta pesos regulo los honorarios del Dr. Rafael J. Villanueva.

—Domingo Friggeri c| R. [...] s|Cdps. Falló: condenando al demandado a abonar al actor [la su]ma reclamada y sus intereses en el término de diez días, con costas. En seis pesos regulo los honorarios del procurador Monelli.

—Enrique País y Cía c| F. [...] Cdps. Resuelvo: Ampliar la sentencia dictada anteriormente [para] cubrir la suma que importa [el] nuevo plazo. En ocho pesos [regu]lo los honorarios del procurador Ferrari.

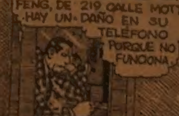
—Luisa A. Hubeaut de Jo[...] R. A. o A. R. C. Resuelvo: 1o. [Re]chazar la excepción opuesta; [2o.] Hacer lugar a la demanda [y en] consecuencia condeno al demandado a abonar al actor la suma reclamada y sus intereses en el término de diez días, con costas.

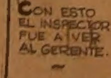
—Burkhardt y Cía c| C. R. [...] Cdps. Falló: condenando al demandado a abonar al actor en el término de diez días, la suma reclamada y sus intereses, con costas.

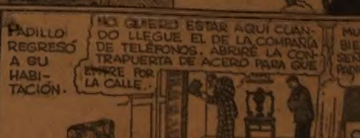












DEPARTAMENTO VERA

La lluvia amenaza con serios perjuicios a la agricultura y ha favorecido a los campos de pastoreo

DESDE JOBSON (VERA)

La lluvia amenaza la agricultura

Desde el domingo a la madrugada llueve en ésta y departamentos vecinos con una intensidad alarmadora y peligrosa para los sembrados. A pesar del enorme perjuicio ocasionado por la voladora en estas regiones, muchos sementeras habían logrado salvarse estando hoy, debido a las lluvias persistentes, intensas y abundantes, en gran peligro.

Y mientras ese peligro arrecia en las colonias agrícolas, los ganaderos se benefician, pues desde hacía unos días, la seca, el calor y la falta de pasto empezaron a hacer intensa, la crisis de la aftosa, con lo cual son numerosos los ganaderos que estaban cuereando en estos días.

Ascenso

En días de la semana anterior fué trasladado en calidad de jefe de la oficina de Correos y Telégrafos de Ita-Ibaté (Corrientes) el ex telegrafista de esta oficina de Vera, señor Justo M. Taibo. Dicho nombramiento ha sido considerado por sus amigos como un acto justiciero.

Reconociéndolo así, sus camaradas de la oficina de Correos de Vera ofreciéronle al señor Taibo una cena a la que asistieron todos los empleados de dicha repartición, incluso el jefe señor Irineo Rodríguez.

Donación de la Agrupación F. del Círculo

A fin de estimular la acción social que viene desempeñando esta novel institución de nuestros círculos sociales, damos a continuación el contenido de dos notas dirigidas a su presidenta, señorita María Ramos, por la directora de la escuela nacional número 58, que dicen así:

"Jobson", octubre 30 de 1934 — Señorita María Ramos, presidenta de la A. Femenil del C. Recreativo. Presente — Tengo el agrado de dirigirme a Vd. rogándole quiera hacer que la comisión de su digna presidencia contribuya con la suma de $ 30 para el sostenimiento del Pedazo de Pan, implantado en esta escuela desde el 1.o de septiembre del corriente año. Conociendo el espíritu filantrópico que anima a esa institución, me permito hacer esta solicitud, no dudando que la señorita presidenta querrá atender mi pedido. Me es grato saludarla con mi mayor consideración. — Carolina C. Verón, directora."

Habiendo sido dicho pedido concedido, la misma señorita directora escribió la siguiente nota:

"Jobson, noviembre 2 de 1934 — Tengo el agrado de dirigirme a la señorita presidenta, haciéndole saber que hemos recibido la suma de $ 30 que esa agrupación nos envió a beneficio del Pedazo de Pan implantado en la escuela de mi dirección.

Tan generoso acto enaltece a sus autores, al par que mueve al reconocimiento de los beneficiados y en tal virtud complázcome en transmitir a la comisión de su digna presidencia, el testimonio de mi gratitud, en nombre del personal de la escuela, de nuestros alumnos y del mío en particular. Por eso, señorita, hago llevar con la presente nuestro más sincero aplauso hacia esa sociedad, por la obra generosa que lleva a cabo.

Saludo a la señorita presidenta con la mayor consideración. — Carolina C. Verón, directora."

Visitó Garabato el senador por el departamento señor Aquiles Traverso

LAS LLUVIAS HAN BENEFICIADO LOS CAMPOS DE PASTOREO

Recibimos la visita por varias horas del senador por Vera señor Aquiles Traverso, quien vino por asuntos particulares. Al saberlo en ésta fué saludado por las autoridades y un grupo caracterizado de vecinos, encontrándose entre ellos el comisario señor Aristóbulo Varela, el juez de paz señor Luis Romero Ponce, los señores Fortunato Chemes, Francisco Ortiz, Jorge Chemes, Hermán Orcil, Aniceto Fleyta y otros. Aprovechando su estada en ésta se interesó por las necesidades del distrito, tomando de ellas debida nota, para hacer las gestiones correspondientes.

Se hizo cargo de su puesto el nuevo jefe de estación

Como ya lo anuncié esta corresponsalía en su crónica anterior, en la fecha tomó posesión de su cargo el nuevo jefe de estación, señor Lanciano Urrutia, el cual ha sido muy felicitado por el comercio y vecinos de este pueblo.

Cambio de domicilio

A mediados del mes actual se trasladará a Jobson, donde fijará su nueva residencia, don Fortunato Chemes y familia.

Lluvia

Después de unos días de sofocantes calores, con una temperatura de 39 grados a la sombra, se desencadenó la lluvia, que vino a refrescar el ambiente sumamente cargado, lloviendo todo el día domingo aunque en forma lenta y a intervalos. El lunes amaneció nublado, cayendo algunos chaparrones con intermitencia. Esta lluvia viene a favorecer a los hacendados, pues beneficia los campos de pastoreo.

Viajeros

De y a Vera el senador, señor Aquiles Traverso.

A y de Vera el señor Jorge Chemes.

—A Margarita el señor Pablo Schpeir. — (Corresponsal).

El club "Unión" de Golondrina ganó un encuentro de football

DESDE GOLONDRINA

Un nuevo y meritorio triunfo obtuvo el cuadro local Unión, ganando a un combinado del Club Santa Rosa de Kilómetro 21 y Sportivo Kilómetro 14. El match fué un exponente de buen football y mucha cultura; los tantos del club local fueron marcados por José Helbér, Florentino Quirós y Miguel Molinas, y el del combinado, por E. Piriz.

Viajeros

De y a Buenos Aires el señor Francisco López Artuci.

—De Buenos Aires el señor Ramón Mendizábal.

—Para y de Vera el señor José Moisés.—Corresponsal.

LA GUAMPITA

En ésta ha llovido continuamente los días domingo y lunes.

Estas precipitaciones han venido a trastornar el corte del lino, que recién se principiaba, debido a la gran cantidad de agua caída.

Sin embargo, la lluvia ha favorecido mucho a los campos de pastoreo. — (Corresponsal).

Se ha constituído una entidad deportiva en Colmena

Comisión Directiva Provisoria

Se ha presentado, para conocimiento y conformidad de los principales vecinos, una lista provisoria para integrar la comisión directiva que tendrá a su cargo la organización de una entidad de carácter deportivo.

He aquí el nombre de los señores que integran la lista:

Presidentes honorarios: 1.o Carlos Llambí Campbell; 2.o, Pedro Cecchini; 3.o, Edward C. Price. Comisión provisoria: presidente, Julio Víctor Navarro; vicepresidente, Pilar Romero; secretario de actas, Carmelino Cardozo; prosecretario, Ricardo Brooking; tesorero, Roque Acosta; protesorero, Francisco W. Díaz; revisores de cuentas, Octavio Cecchini y Alberto Luna; vocales: Alcibíades Ramírez, Salvador Ballores, Reimundo Alfayatte, Angel Galnasi y Antonio Cordara.

Destrucción de casas

De un tiempo a esta parte, viene siendo censurable por diversos motivos, la actitud de don Clodomiro Díaz, mayordomo de la Sucesión José Gálvez, quien ordenó la destrucción de casas que sirven de viviendas a los obreros y sus familias, so pretexto de pertenecer al campo de su administración; pero es el caso que, después de hacer destruir el saladero y dos habitaciones más intervino Mr. Price, mayordomo del señor Carlos Llambí Campbell, de la Sucesión Manuel Gálvez, quien impidió se llevara el material volteado, por no pertenecerle, lo cual dejó al descubierto tan raro proceder de Díaz.

Enfermos

Enferma de cierta gravedad, la niñita Zulma Romero.

—Después de sufrir las alternativas de una penosa enfermedad, dejó de existir, de un ataque de meningitis, la niña Mirta Luna, hija del vecino don Cecilio Luna.

LAS COLONIAS

Esperan los pagos de los haberes atrasados los maestros de Felicia

Asimismo el personal de la dirección y el de servicio

El personal directivo, docente y de servicios, de las escuelas fiscales de este distrito, espera día tras día que se abonen sus haberes atrasados. Cómo la oficina liquidaciones de la Dirección General de Escuelas había dejado por orden superior la visación de las letras de los maestros que acudían a su despacho para poder descontar sus haberes en las instituciones bancarias, la situación de los interesados ha resultado más apremiante. Sería conveniente, pues, que la Contaduría de la Dirección General liquidara y visara las letras de referencia, como lo hacía anteriormente, empezando por octubre ppdo. mes que no está comprendido en los atrasados que se estarán pagando.

Lluvias

Ha llovido torrencialmente ayer y anteayer, con viento Sudeste, pero el agua no ha perjudicado hasta ahora a los trigales y los linos de esta zona, siendo inmejorable su estado. El tiempo sigue amenazando nuevas lluvias.

Corresponsal

La sequía en los Estados Unidos altera las rutas del comercio mundial

La sabia naturaleza viene haciendo lo que no han logrado hacer los estadistas, burócratas y proteccionistas de todo el mundo: Poner los precios de los productos agrícolas, de nuevo, en una relación normal con los de los artículos manufacturados.

La importancia de esto para el comercio internacional no se puede exagerar.

Pues, todos los engorros tales como restricciones del cambio, créditos estancados, cuotas, bajo poder adquisitivo y altos aranceles, han sido únicamente síntomas. La dolencia se encontraba en el desequilibrio entre los precios de las materias primas y los de los artículos acabados. La fuente de esta infección fué la del abuso del crédito en la época del auge que se desmoronó en 1929. Todos los pánicos y crisis son ocasionados por ese factor: el abuso del crédito en los tiempos de desbordante optimismo.

La crisis reciente fué la más fuerte desde hace un siglo, porque hubo tal superabundancia de productos agrícolas que todos los países industriales trataron de evitar la entrada de comestibles y los países agrícolas, por lo tanto, no podían comprar los productos industriales. Se levantaron vallas arancelarias en todas partes quedando nada para bastarse a sí mismo.

Hace un año el mundo tenía una existencia de 960.000.000 de bushels de trigo, la mayor registrada hasta ahora. Los Estados Unidos solos tenían más trigo que todas las existencias reunidas del Canadá, Australia, Argentina y todas las demás regiones exportadoras.

Repentinamente, el mundo se dió cuenta de que mientras los gobiernos estaban perplejos ante el problema de la superabundancia, la naturaleza decretó una reducción mundial e inusitada en las cosechas.

En los Estados Unidos se registró la sequía y calor más espantosos habidos desde hace sesenta años. Nuestra producción de algodón es la menor, con una salvedad, desde 1894.

Pero éste fenómeno no es únicamente americano, Europa ha tenido también su sequía, la mayor habida desde hace cien años, dicen algunos. Afecta especialmente a Inglaterra, Alemania y Rusia.

Esta tremenda convulsión de la naturaleza puede tomarse como reprimenda a las naciones del mundo que han estado tratando de ser industriales y agrícolas a la vez, destruyendo así el medio de ganarse la vida de sus propios clientes.

La naturaleza, de nuevo, demuestra que el comercio internacional es esencial para la civilización.

O, en términos más prácticos: la escasez de las cosechas reina en el hemisferio septentrional, y la abundancia de las mismas impera en el meridional — Argentina, Sudáfrica, Australia y Nueva Zelandia.

Por primera vez desde hace muchos años se vienen ajustando los precios de todos los demás artículos en general.

Hace algo más de un año tuvo que cerrarse provisionalmente la Junta de Comercio de Chicago, cuando el mercado estuvo amenazado de una absoluta desmoralización por causa de la enorme liquidación especulativa. Los precios del trigo bajaron aproximadamente 25 centavos en dos días y se suspendieron las operaciones con la esperanza de que el paro en el comercio devolvería la ecuanimidad a los tratantes y normalizaría la situación comercial.

Todo aquello era muy importante. Pues los precios al alza de los artículos no sólo estimulan de por sí el comercio, sino que en esta coyuntura tienden a acabar con las vallas de los aranceles y cambios.

El Presidente Roosevelt, por ejemplo, ha suspendido los derechos de importación de ciertas clases de forrajes, para compensar la escasez que amenaza la existencia del ganado en muchas regiones del país.

Alemania ha suspendido también los derechos en ciertos cereales.

Y, el Canadá, en vez de dar la bienvenida a la oportunidad de vender heno a los Estados Unidos, se siente alarmado, porque piensa que también tendrá una escasez.

De esta manera los políticos del mundo, han tenido que cambiar su política. En vez de tratar de la economía de la abundancia tienen que tratar de la economía de la escasez.

Antigüedad del uso de vidrio

La primera mención del uso en Inglaterra se encuentra en un contrato con fecha de 1430. En aquel entonces no había fábricas de vidrio en la Gran Bretaña, y la mayor parte de esta substancia se importaba de Flandes.

Aun en tiempos de la reina Isabel, la fabricación de este producto en Inglaterra era sumamente reducida. En 1589 existían quince manufacturas de vidrio; una de ellas dió su nombre a Glasshouse Sreet (calle la vidriería) en Londres, nombre que todavía conserva. "Por esta época, escribe Mr. S.Dowell en su "Historia de los impuestos", comenzó a generalizarse por todas partes el uso del vidrio, quedando relegadas a segundo lugar las celosías" La gente pobre todavía continuó por mucho tiempo haciendo uso de papeles transparentes por medio de la grasa.

El alcoholismo y la raza

En un estudio sobre el alcoholismo, M. Finot nos habla de las nefastas influencias del alcohol a través de la herencia, y expone algunos estudios científicos en este sentido realizados.

"Según Fére — escribe —, basta colocar los huevos en incubación en una atmósfera de vapores de alcohol, para obtener en seguida una proporción sorprendente de monstruos, de anormales, sin contar numerosos embriones que mueren.

Naturalmente, si se inyecta en la clara del huevo algunas gotas de alcohol, el espectáculo que sobreviene es aún más lúgubre"

Expone luego los graves males que el alcoholismo puede acarrear en el mundo entero; de ahí que dicho vicio esté hoy universalmente condenado, pues aun prescindiendo de la transmisión por herencia, ocasiona excitaciones del sistema nervioso, lesiones en los nervios periféricos, hiperestesia dolorosa de los miembros inferiores, parálisis, crisis convulsivas, etc..., todo un conjunto de enfermedades y fenómenos que destruyen la personalidad y disminuyen su valor moral, económico o intelectual.

De antaño

Nuestro gran estuario debió llamarse río de Solís y con este nombre se le designa en la capitulación hecha por el rey con Pedro de Mendoza en 1534. Sin duda influyó para que persistiera su nombre actual la leyenda fomentada por los mismos españoles, de que sus aguas venían de comarcas ricas en plata; pero más que esto, decidió el nombre el hecho de que los portugueses le denominaran con calculada insistencia, Río de la Plata.

—El primer horno de ladrillo en nuestro país, fué fundado por don José Martínez de Salazar para construir el "Fuerte" y el segundo por Ascona, para reedificar la Catedral, por los años 1673 o 76.

El Salvador pospone los juegos olímpicos hasta diciembre

SAN SALVADOR, (Interamerican Press). — El Comité Nacional Olímpico, que acaba de dirigirse a las doce naciones inscriptas en los III Juegos Deportivos Centroamericanos, señalados primeramente para las tres primeras semanas del próximo mes de diciembre, pidiéndole un aplazamiento de los mismos hasta los primeros días del mes de marzo, con el objeto de poder terminar satisfactoriamente el Estadio Nacional, ha empezado a recibir contestaciones accediendo a la prórroga.

Evidentemente se ha disipado el peligro de un traspaso a otra parte, de la sede de los terceros juegos.

El Congreso Técnico de los juegos acaba de clausurar sus sesiones, adoptando los reglamentos para todos los eventos. Probablemente vendrán árbitros de los Estados Unidos para baseball y football. Casi todas las delegaciones han emprendido su regreso a sus países respectivos.

La primera industria de explotación de minas de carbón en Inglaterra remonta al año 1066. En esa fecha, en efecto, Guillermo el Conquistador entregó a uno de sus caballeros los yacimientos del actual distrito de Newcastle.

LOS ENIGMAS de la HISTORIA
Hechiceros, Alquimistas, Envenenadores

PELIGROSAS MUJERES DE LOS SIGLOS PASADOS | LOS LIBROS Y LAS FORMULAS | LOS BORGIA Y LA VOISIN

PARA la historia de la criminalidad es de suma importancia el conocimiento del siglo XVII, que podemos llamar de los venenos, ya que estuvieron tan en boga éstos como la hechicería, la magia, la alquimia y todas aquellas ciencias misteriosas y terribles que hacen del siglo citado uno de los más lúgubres e interesantes de todos los conocidos.

Fué el siglo de los Borgia, de la Brinvilliers, de La Voisin, de los feroces alquimistas dispuestos a todos los crímenes a que se les contratase, el siglo de la credulidad, y siglo, finalmente, en que ciertos malvados, revestidos con la autoridad de la ciencia, operaban en los hospitales ensayando el efecto mortal de los venenos en los enfermos que se asilaban, amparados y defendidos por la caridad...

Pero, ¿cómo envenenaban nuestros antepasados? Esta es la cuestión verdaderamente científica y la más interesante para nosotros. Veamos, pues, el modo de contestar a dicha pregunta.

Hay diversos formularios de la época que no son difíciles de hallar, y en los que se pueden conocer varias recetas relativas al uso y preparación de los venenos.

Los autores de dichos formularios pueden argüir hipócritamente que "ellos con sus libros no querían ofender a Dios ni perjudicar al prójimo, ni menos enseñar a hacer el mal, como algunos maliciosos calumniadores podían creer y afirmar"; pero es lo cierto que en sus obras se popularizaba la técnica de ciertos venenos, cuyos efectos podían confundirse con trastornos gástricos, peritonitis y fiebres diversas de terminación mortal.

He aquí un curioso ejemplo sacado de dichos libros:

"Tomad una onza de plata purificada en el crisol y diluídla en láminas muy delgadas. Verted sobre ella tres onzas de ácido nítrico. Haced disolver la plata, y el líquido resultante guardadlo en una botella de cristal doble muy bien tapada. Cuando se aplica este puesto, disuélvase en el vino u otras bebidas mayores de diez o doce granos y se puede una muerte que se confundirá con la causada por las fiebres héticas".

Esta preparación la hemos extraído de una copia real francesa, del tiempo de Luis XIII, conocida aquélla con el nombre de "extracto de Luna". En la misma obra, pág. 812, hallamos otra fórmula que servía para preparar el sublimado corrosivo, veneno que sólo se empleó muy raramente en aquel entonces; pero que entraba en la composición de los venenos que se conocían entonces con el nombre de "régulos".

Que esta lección no fué desaprovechada lo demostró una señora que poco después de la aparición de este libro envenenó a su esposo con una substancia hecha según la citada fórmula.

No se limitaban los libros referidos a la enseñanza puramente química de la composición de los tóxicos. Llegaban a más, pues daban todo género de detalles para la mejor administración de los mismos, y para la forma más cómoda de aplicarlos.

Labor Mortífera



ROSTROS TRAGICOS en las noches de aquelarre y en los laboratorios terroríficos. La... sa Luisa Voisin, célebre envenenadora

LAS FORMULAS INFERNALES

Mercados de Haciendas

MERCADO DE LINIERS

Vacunos

BUENOS AIRES, 6. — Tuvieron lugar esta mañana los negocios en este mercado dentro de un ambiente bastante interesante para aquellas categorías de consumo que fueron las mejores cotizadas.

Con respecto a los novillos de exportación la plaza mostró el mismo ambiente encalmado de días anteriores y los precios fueron bajos.

Se pusieron en venta 5.418 vacunos distribuídos así:

Novillos 3.160 vacas 1.312 y terneros 941.

Las ventas estuvieron distribuídas así:

Consumo local	2.919
Mandar afuera	137
Invernada	14
Frigoríficos	2.413

quedando un remanente de 196 para las ventas de mañana.

Los precios extremos del día fueron:

Novillos muy especiales de frigorif.	de $ 0.18.50 a $ 0.19.30
Novillos muy especiales livianos . .	de $ 0.16.— a $ 0.17.80
Novillos consumo	de $ 0.14.30 a $ 0.15.—
Novillitos cons. .	de $ 0.13.50 a $ 0.26.—
Vacas consumo .	de $ 0.07.30 a $ 0.14.80
Vaquillonas cons.	de $ 0.12.50 a $ 0.22.10
Terneros consumo	de $ 0.15.20 a $ 0.21.80
Mamones	de $ 0.17.40 a $ 0.34.—

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA

Lanares

BUENOS AIRES, 6. — Con ambiente sostenido y plaza firme se desarrollaron los negocios en este mercado. La demanda acusó poco interés para los corderos de consumo por los que se pagaron precios excesivamente bajos.

La entrada fué de 8.268 lanares y 163 del remanente del día anterior.

Los frigoríficos adquirieron 3.135 y el resto fué adjudicado al consumo local.

Los precios extremos del día fueron:

Capones pesados . .	de $ 10.— a $ —
Capones livianos . .	de $ 6.10 a $ 10.—
Ovejas pesadas . .	de $ 9.— a $ 6.30
Ovejas livianas . .	de $ 3.80 a $ 7.80
Borregos pesados, tipo frigorífico . .	de $ 9.— a $ —
Borregos livianos, tipo frigorífico . .	de $ 5.10 a $ —
Borregos comunes . .	de $ 5.30 a $ 8.—
Corderos comunes . .	de $ 3.80 a $ 6.10
Carneros comunes . .	de $ 6.— a $ —

Porcinos

Los negocios en porcinos volvieron a realizarse dentro de un ambiente sostenido, casi en la misma forma que en el día de ayer, en que se alcanzaron precios extraordinarios.

Los precios máximos de hoy fueron de 0.28.50 a 0.47.50 por ... gramo de peso vivo.

Se pusieron en venta 1.322 ... de los cuales los frigo... adquirieron 414 y el resto los ... para el consumo local.

Leonardo y los pája...

Leonardo de Vinci ... mucho a los animales. ... tenía a su lado perros, gatos, ... lomas, corderitos, etc. Se c... que pasando un día por la ... de Milán vió a un hombre ... vendía gorriones. El artista, ... no andaba entonces muy ... do de recursos, sacó todo el ... ro que llevaba encima y lo d... vendedor. Al entregarle ... jaula con los pájaros, Leona... abrió la puertecilla de alambre... todos los gorriones.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de diez días, para la provisión a la Municipalidad, de chapas para automóviles y demás vehículos para el año 1935.

Las propuestas serán abiertas el día 15 del corriente mes, en el despacho de la Secretaría de Hacienda, a las 11.30 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados o retirados todos los días hábiles, en horas de Oficina.

Santa Fe, noviembre 5 de 1934.
No. 37025 v. 14|11